

COPEC PAY

MEMORIA ANUAL 2025

Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A.



01

La Compañía

Quiénes Somos	6
Misión, Visión y Propósito	6
Pilares de la Marca	7
Principales Hitos	7
Sobre la Propiedad	7

02

Gobierno Corporativo

Organigrama Directorio	10
Directorio	11
Diversidad del Directorio	11
Comités del Directorio	11
Unidades dependientes del Directorio	12
Cargos Gerenciales	13
Política y Control de Riesgos	14
Gestión de Riesgos Financieros	15
Gestión de Riesgos No Financieros	16

03

Personas

Características de la Dotación	18
Condiciones Laborales	22
Diversidad, Equidad e Inclusión	23
Seguridad Laboral	25
Prevención de Acoso Sexual, Laboral y Discriminación	26
Código de Ética	27
Política de Derechos Humanos	27
Beneficios y Capacitaciones	27

04

Otra Información Corporativa

Gestión de Proveedores	30
Gestión de Clientes	31
Cumplimiento Legal y Normativo	32
Comentarios de Accionistas y del Comité de Directores	32

05

Estados Financieros

Estados Financieros	34
---------------------	----

Antecedentes generales

Razón social: Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A.

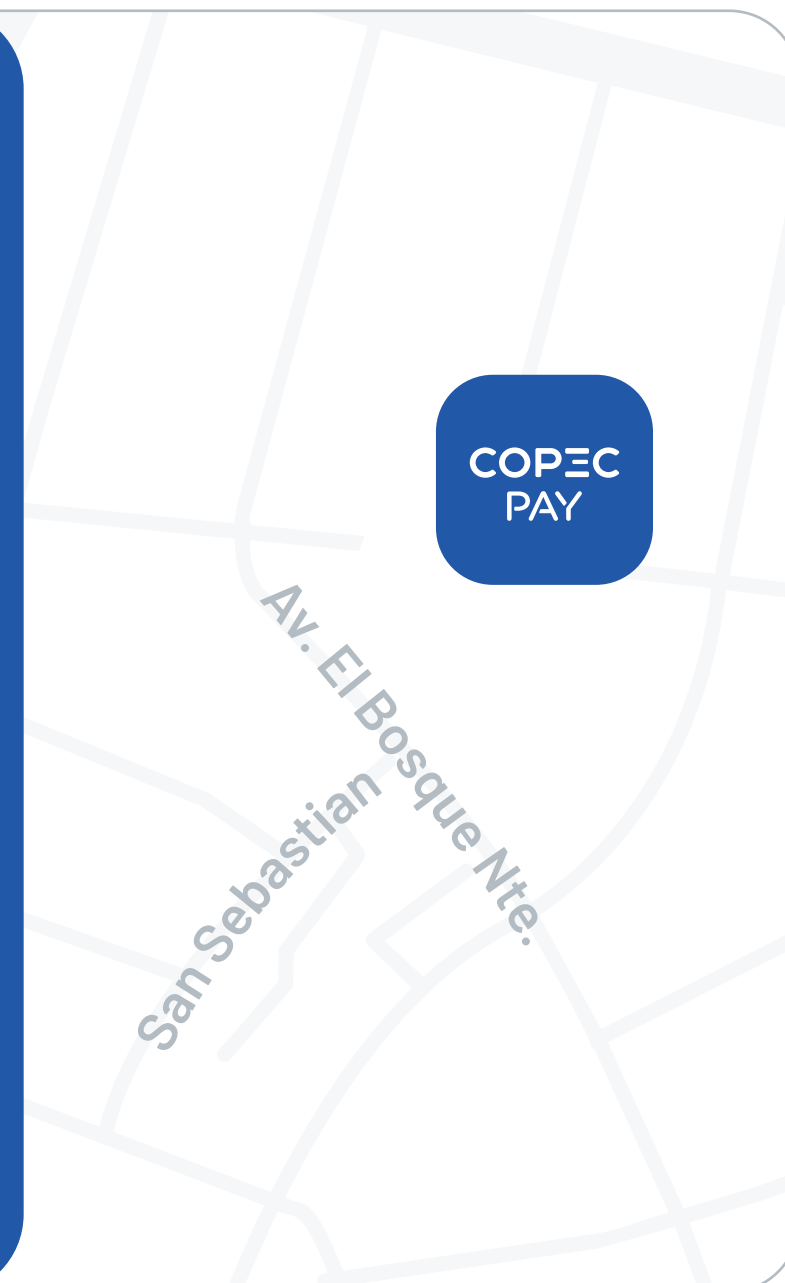
RUT: 77509915-1.

Domicilio de la casa matriz: El Bosque Norte 0211, piso 20, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Segundo acceso por Isidora Goyenechea 2915, comuna de Las Condes.

Teléfono: +(562) 2690-7414

www.appcopec.cl/copecpay/
documentos@copecpay.cl



Carta del Presidente del Directorio

El 2025 marcó un avance relevante para Copec Pay, en un escenario donde la forma en que las personas usan y gestionan su dinero continúa cambiando con rapidez.

En este contexto, la Compañía continuó avanzando en el desarrollo de nuevas funcionalidades, ampliando las alternativas disponibles para sus usuarios mediante soluciones simples y seguras.

Durante el año se alcanzó el primer millón de usuarios registrados. A esto se suma que, en un solo mes, más de 200 mil personas utilizaron la plataforma de forma recurrente y se superaron los 2 millones de transacciones en ese mismo periodo, lo que refleja un uso constante y cada vez más habitual en la manera en que las personas administran y utilizan su dinero.

Como parte de nuestra propuesta, seguimos fortaleciendo el ecosistema de beneficios y alianzas, ampliando las opciones disponibles en ámbitos como gastronomía, salud, comercio

electrónico y tecnología, entregando alternativas concretas que facilitan decisiones cotidianas.

Este crecimiento ha ido acompañado de un trabajo riguroso en materia regulatoria, resguardando que cada avance se desarrolle bajo exigentes estándares de seguridad, transparencia y protección de la información, en línea con la normativa vigente.

Lo que este periodo refleja va más allá de los resultados. Da cuenta de una evolución en la forma en que las personas gestionan su dinero y del rol que Copec Pay ha ido consolidando en esa transformación: estar presente de manera simple, confiable y cercana, facilitando decisiones que impactan su día a día, ya sea a través de pagos, transferencias y otras operaciones.

Cerramos este periodo con resultados que dan cuenta de un trabajo consistente y con la responsabilidad de seguir respondiendo, con el mismo compromiso, a los desafíos que vienen.



**Juan Andrés
Diuana Yunis**

COPEC PAY



La Compañía

01

La Compañía

Quiénes Somos

La Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. (CMPD) es una filial de Copec S.A., cuyo propósito es desarrollar soluciones de pago digitales innovadoras que simplifiquen la vida de las personas.

Conforme a la Ley 20.950, CMPD opera Copec Pay, un sistema de pago electrónico con provisión de fondos que permite a los usuarios prescindir del efectivo y acceder a una plataforma segura y eficiente.

El servicio está disponible en todo Chile para personas mayores de 18 años con cédula de identidad chilena vigente, mediante la aplicación móvil de Copec.

Con esta aplicación, los clientes pueden abrir una cuenta con provisión de fondos, recargar saldo y realizar pagos sin costos adicionales y utilizarla en la red de estaciones Copec, tiendas Pronto y Punto y en comercios afiliados.

Como parte de su propuesta de valor, los usuarios pueden activar la tarjeta digital Copec Pay Mastercard o solicitar una física, disponibles en más de 400 tiendas Pronto y Punto a nivel nacional.

Estas alternativas amplían la versatilidad del servicio y permiten comprar en cualquier establecimiento que acepte Mastercard. Además, la tarjeta física también puede adquirirse mediante plataformas de delivery asociadas a las tiendas Pronto.

En CMPD existe un profundo compromiso con el país, y por esto, desarrolla servicios que acompañan día a día a todos los chilenos con soluciones y medios de pago digitales para facilitar su vida en movimiento, en cualquier lugar donde se encuentren.

Misión

Entregar una experiencia de calidad por medio de la simpleza, seguridad y conveniencia en cada instancia cotidiana en que los habitantes de Chile hagan uso de su dinero.

Visión

Ser la cuenta digital preferida por todos los habitantes de Chile para pagar, hacer uso de su dinero y manejar sus gastos en el día a día.

Propósito

Acercar los servicios financieros y de pago a todos en Chile, con una experiencia que facilite la cotidianidad y potencie el vínculo con Copec.

Pilares de la Marca

Se establecen cuatro características esenciales para el desarrollo de la marca:

1

Confianza incondicional

Brindar a los usuarios todas las garantías y respaldos para que puedan usar su dinero en la cotidianidad y sentirse seguros.

2

Innovación Continua

Se trabaja con una visión futura, adelantándose a las necesidades financieras y de seguridad.

3

Comprometidos con la experiencia

Se busca ofrecer una experiencia simple, conveniente y significativa.

4

Beneficios sorprendentes

Se valora y recompensa a quienes eligen Copec Pay.

Principales Hitos

Durante 2025, CMPD avanzó en su desarrollo, incorporando nuevas funcionalidades y evidenciando un crecimiento sostenido en el uso de la plataforma.

En febrero, Copec Pay se consolidó como medio de pago para las transferencias al extranjero a través de la App Copec, ampliando su oferta de valor en un contexto cada vez más globalizado.

En mayo, las transacciones mensuales superaron los 2 millones. En junio, la plataforma registró su primer millón de usuarios. Posteriormente, en julio, más de 200 mil personas realizaron operaciones de manera recurrente durante ese mes.

Paralelamente, la Compañía fortaleció su presencia en espacios de alta visibilidad, participando en instancias como la Feria Ñam, la Feria del Sánguche y diversas activaciones asociadas a eventos masivos y del ámbito del entretenimiento. Además, amplió la red de beneficios, superando las 75 alianzas con comercios y servicios en categorías como gastronomía, salud, comercio electrónico, delivery y tecnología.

Por último, Copec Pay obtuvo el tercer lugar en la categoría Tecnología del Ranking de Empatía 2025, reconocimiento que destacó la experiencia entregada a sus usuarios.

Sobre la Propiedad

CMPD forma parte del grupo de Empresas Copec S.A., un holding industrial chileno de clase mundial, con presencia en dos grandes áreas: recursos naturales y energía.

A través de sus distintas filiales, está presente en sectores como el forestal, energético, pesquero y alimentario, la minería metálica y el inmobiliario. Sus productos se comercializan en más de 80 países, en los cinco continentes, consolidando su presencia a nivel internacional.

Entre sus principales filiales se encuentra Arauco, compañía con más de 50 años de historia en el sur de Chile, que produce y gestiona recursos forestales renovables. Es un referente en el sector forestal y participa en los negocios de celulosa, maderas, paneles y energía.

En el ámbito energético, destacan empresas como Copec, Terpel, Abastible, Duragas, Solgas, Norgas y Sonacol, junto con sus asociadas Metrogas y Aprovechadora Global de Energía. Estas compañías se dedican a la distribución de combustibles líquidos, lubricantes, gas licuado y gas natural, además de ofrecer soluciones energéticas basadas en fuentes renovables y otras orientadas a las nuevas formas de movilidad. Mediante la filial Arcoprime, tiene presencia en el negocio de tiendas de conveniencia a lo largo de Chile.

En el sector pesquero, opera mediante su filial Igemar, que a su vez tiene participaciones en Orizon –a través de Nutrisco– y en Corpesca. En el negocio de los alimentos proteicos, acuícolas y concentrados de Omega 3, participa mediante sus asociadas Inversiones Caleta Vitor y Golden Omega.

A lo anterior, se suma su incursión en la minería metálica, a través de la filial Alxar Internacional, y en el sector inmobiliario, mediante Inmobiliaria Las Salinas.

A diciembre de 2025, el capital de la Sociedad asciende a \$16.759.242.391, distribuido en 253.582 acciones de propiedad de Copec S.A. y 100 acciones de propiedad de Soluciones de Movilidad SpA. Dicho capital fue suscrito y pagado de acuerdo con el siguiente detalle:

- En junio de 2021, se suscribe y paga \$759.188.700 al momento de constituirse la Sociedad.
- El 24 de enero de 2022, en Junta Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad recibe un aumento de capital de \$12.000.040.268, suscrito por su accionista Copec S.A., mediante la emisión de 158.064 acciones de la misma serie y valor. Con este aumento, el capital suscrito de la Sociedad ascendió a \$12.759.228.968.
- Durante el ejercicio 2022 se paga \$4.929.608.580 con cargo a dicho aumento de capital, mientras que lo restante se distribuye en un pago de \$3.000.000.000 en enero de 2023 y de \$4.070.431.688 en marzo de 2024.
- Con fecha 10 de enero de 2025, se suscribe un nuevo aporte de capital de \$6.500.021.812 por parte del accionista Copec S.A., a pagarse según necesidad en un plazo de tres años desde la fecha de suscripción. Con dicho aporte, el capital suscrito es de \$19.251.658.892.
- Al 31 de diciembre de 2025, el capital suscrito de la Sociedad asciende a \$19.251.658.892 y el capital pagado a \$16.751.650.504.

Empresa	Acciones suscritas	Capital suscrito	Capital pagado	% del capital accionario
Copec S.A.	253.582	\$19.251.658.892	\$16.751.650.504	99,96%
Soluciones de Movilidad SpA	100	\$7.591.887	\$7.591.887	0,04%

La totalidad de los intereses de capital en CMPD pertenece a Copec S.A., que posee el 99,96% del total de las acciones emitidas. El 0,04% restante corresponde a Soluciones de Movilidad, empresa que pertenece en un 100% a Copec S.A., lo que convierte a esta última en la propietaria y controladora del 100% de la sociedad.

En este contexto, la Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. cuenta con dos accionistas mayoritarios, con participación mayoritaria de Copec S.A.

Accionista	RUT	% participación
Roberto Angelini Rossi	5.625.652-0	14,218 %
Patricia Angelini Rossi	5.765.170-9	11,496 %

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no cuenta con propiedades ni instalaciones subsidiarias, asociadas ni inversiones en otras sociedades.

COPEC PAY

Gobierno Corporativo

02

Gobierno Corporativo

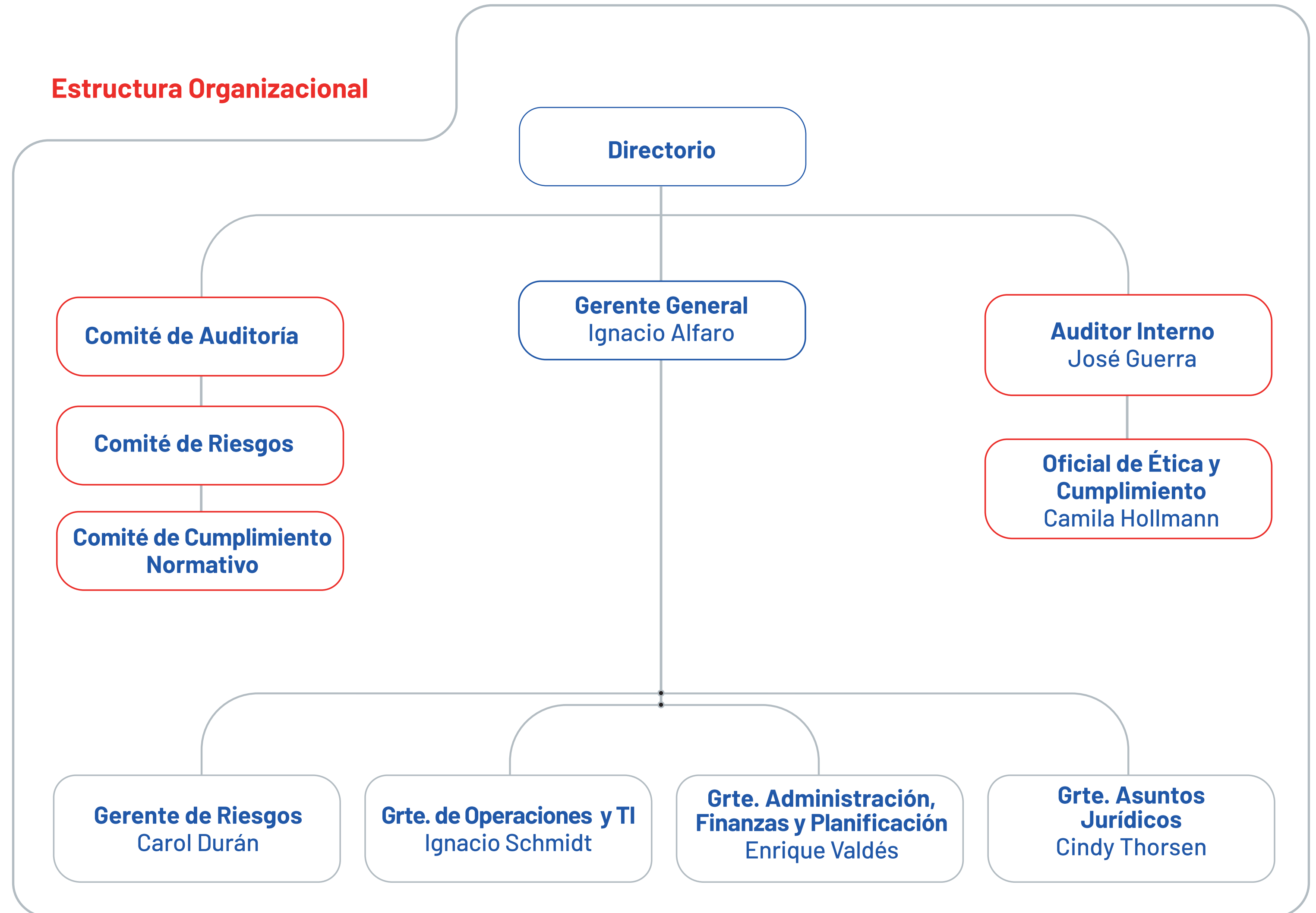
CMPD mantiene un firme compromiso con el buen funcionamiento de su Gobierno Corporativo. Para ello, ha desarrollado procedimientos y políticas orientadas a prevenir conflictos de interés, apoyándose en capacitaciones internas, asesorías especializadas y en los lineamientos de Copec S.A. en su calidad de empresa matriz.

Es miembro de la asociación FinteChile, con el fin de conocer y participar en las discusiones que impactan su quehacer.

En cuanto a la detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales, CMPD se adhiere a los pilares y directrices de Copec S.A. y busca consolidarse como un espacio de trabajo atractivo, innovador y dinámico, que potencie el talento y las capacidades de sus colaboradores.

Dado el rubro en el que se desenvuelve, la innovación es parte esencial del negocio. En este sentido, CMPD apoya y promueve las iniciativas impulsadas por Copec S.A. con el propósito de potenciar y celebrar la innovación.

Estructura Organizacional



Directorio

La empresa está administrada por un Directorio, integrado por cinco miembros titulares, que permanecen en sus cargos por períodos de tres años.

En la siguiente tabla se indican los nombres, cargos, cédula de identidad, año de nombramiento y profesión.

Nombre	Cargo	RUT	Nombramiento	Profesión
Juan Andrés Diuana Yunis	Presidente	9.213.767-8	20 de abril de 2023	Ingeniero Civil Industrial
Eduardo Navarro Beltrán	Director	10.365.719-9	20 de abril de 2023	Ingeniero Comercial
Arturo Hernán Natho Gamboa	Director	7.564.870-7	20 de abril de 2023	Ingeniero Civil Industrial
Juan Carlos Balmaceda Peñafiel	Director	13.241.980-9	20 de abril de 2023	Abogado
Mauricio Chandía Díaz	Director	10.216.040-1	20 de abril de 2023	Abogado

La Compañía no cuenta con el cargo de Vicepresidente en su Directorio y solo uno de sus integrantes es director independiente.

Diversidad en el Directorio

En relación con la diversidad en la conformación del Directorio, la Compañía no cuenta a la fecha con una política formal específica que establezca criterios o cuotas de diversidad. La designación de sus miembros responde a decisiones adoptadas por los accionistas, considerando criterios de experiencia, formación profesional y conocimientos técnicos, en función de las necesidades estratégicas del negocio. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía se encuentra trabajando en una política que se implementará durante la próxima renovación del Directorio, en cumplimiento de la normativa aplicable.

Comités de Directorio

El Directorio es asistido por tres comités especializados, que son los encargados de recabar y analizar información relevante dentro de su ámbito de competencia y de proponer las medidas que estimen pertinentes.

Conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), las funciones, responsabilidades y obligaciones del Directorio no son delegables.

A continuación, se señalan los objetivos y responsables de cada uno:

1. Comité de Auditoría:

Está compuesto por dos directores, Juan Carlos Balmaceda Peñafiel y Juan Andrés Diuana Yunis, ambos con derecho a voz y voto, junto al Gerente General, quien participa sin derecho a voto.

A las sesiones asisten también el Auditor Interno y el Gerente de Asuntos Jurídicos y, si el Comité lo estima necesario, pueden incorporarse el Gerente de Administración, Finanzas y Planificación u otros representantes de áreas de la Compañía.

Dentro de sus principales responsabilidades, se encuentran la vigilancia, control y resguardo del patrimonio en lo relativo a la contabilidad e información financiera, verificando el cumplimiento de las leyes y normas de los reguladores. También debe garantizar el funcionamiento efectivo del sistema de control interno y gestión de riesgos de los negocios y procesos de CMPD, actuando de manera independiente de la empresa de auditoría externa.

2. Comité de Riesgos:

Está conformado por los directores Juan Carlos Balmaceda Peñafiel, Juan Andrés Diuana Yunis y el Gerente General, quienes tienen derecho a voz y voto. A las sesiones también asisten la Gerente de Riesgos, la Gerente de Asuntos Jurídicos y la Oficial de Ética y Cumplimiento, quienes no cuentan con derecho a voz y voto. En el caso de ser requerido pueden incorporarse el Gerente de Operaciones y TI u otros representantes de áreas específicas.

El objetivo es supervisar la creación, implementación y seguimiento del modelo de gestión integral de riesgos, tanto financieros como no financieros, en los ámbitos de las operaciones, seguridad de la información y ciberseguridad, continuidad del negocio, fraudes, servicios externalizados y liquidez, según las metodologías específicas para cada tipo. De esta manera, se contribuye a mantener un adecuado ambiente de control y niveles de riesgo dentro de parámetros definidos por la organización.

3. Comité de Cumplimiento Normativo:

Está integrado por dos directores, Mauricio Chandía Díaz y Juan Carlos Balmaceda Peñafiel, y el Gerente General, todos con derecho a voz y voto. También participan en las sesiones: la Oficial de Ética y Cumplimiento, la Gerente de Asuntos Jurídicos, la Gerente de Riesgos y el Auditor Interno, todos sin derecho a voto.

El Comité actúa como un órgano colegiado y resolutorio, encargado de supervisar el control interno en lo que respecta a la prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Prevención de Delitos de la Ley 20.393, Libre Competencia, Protección de Datos Personales, y cumplimiento del Código de Ética, así como del marco normativo de todas las regulaciones que impacten a CMPD. En este rol, respalda a la Oficial de Cumplimiento en la toma de decisiones relativas a las correspondientes gestiones de riesgos. El objetivo es definir y controlar el cumplimiento de políticas y normas preventivas asociadas a estos delitos, promoviendo una cultura organizacional basada en el cumplimiento ético y regulatorio.

Unidades dependientes del Directorio

Las unidades dependientes de la Alta Dirección son las siguientes:

1. Auditoría Interna

Esta unidad tiene la función de entregar una opinión independiente sobre la calidad de los sistemas de control interno y el cumplimiento de políticas y procedimientos definidos por la organización.

Su propósito es identificar, medir y controlar razonablemente los riesgos presentes y potenciales que puedan afectar a CMPD. Además, colabora con el Comité de Auditoría y supervisa que se lleven a cabo las recomendaciones emitidas por la auditoría externa en lo relativo al control de riesgos internos.

2. Ética y Cumplimiento

El propósito de esta unidad es desarrollar e implementar estrategias para la prevención de delitos de la Ley 20.393, y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Asimismo, tiene como misión velar por el cumplimiento normativo de las regulaciones que debe cumplir CMPD, tales como aquellas dictadas por la CMF, Protección de Datos Personales, Libre Competencia, entre otros.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran mantener y supervisar los canales de denuncia de infracciones y delitos; cumplir con las obligaciones de información continua sobre operaciones sospechosas y en efectivo (positivas y negativas); aplicar mecanismos de diligencia debida e incrementada; analizar operaciones sospechosas o vinculadas a personas expuestas políticamente; controlar actividades con riesgo de fraude; velar por la transparencia y cumplimiento de las obligaciones de confidencialidad; desarrollar planes de educación continua sobre el cumplimiento regulatorio y promover campañas de información para prevenir riesgos; y garantizar el cumplimiento normativo y regulatorio de CMPD.

Nombre	Cargo	RUT	Profesión
Ignacio Andrés Alfaro Manzano	Gerente General	15.098.073-9	Ingeniero Civil Industrial
José Guerra Garviso	Auditor Interno	8.462.968-5	Contador Auditor
Camila Hollmann Fernández	Oficial de Ética y Cumplimiento Regulatorio	16.471.227-3	Abogada

La Compañía pone especial énfasis en la interacción ejecutiva, de control y liderazgo, para permitir que las unidades participantes del control de riesgos tengan una adecuada coordinación con el fin de minimizar posibles contingencias.

Cargos Gerenciales

CMPD cuenta con gerentes en cuatro áreas clave, cada una con responsabilidades específicas.

1. Gerencia de Administración, Finanzas y Planificación

Su función es desarrollar e implementar estrategias de monitoreo del negocio financiero, incluyendo control de caja, depósitos, transferencias y retiros; cálculo y mantención de capital mínimo y reserva de liquidez; elaboración y seguimiento presupuestario; gestión y control de inversiones financieras y activos de caja; operación financiera de contabilidad y pagos; preparación de reportes normativos asociados y cumplimiento tributario. También lidera y supervisa el cumplimiento de la planificación de proyectos y actividades asociadas a nuevas iniciativas, desarrollos y líneas de negocio.

2. Gerencia de Operaciones y TI

Esta unidad tiene la finalidad de desarrollar e implementar estrategias para la gestión de proveedores y la administración de contratos clave; control y gestión de la operación; mantención, actualización y escalamiento de sistemas electrónicos, redes y equipos; continuidad operacional y aseguramiento de plataformas redundantes; implementación de planes de contingencia y gestión de crisis; control de procesos de back-office asociados a la emisión y operación de tarjetas de pago; y control de anotaciones en cuenta, conciliación, cuadratura y transferencias.

3. Gerencia de Riesgos

Esta área es responsable de elaborar, actualizar, implementar y velar por el cumplimiento del modelo de gestión de riesgos. Su misión es evaluar el nivel de exposición asociado a los distintos riesgos gestionados, así como la efectividad de las medidas de mitigación y/o de prevención adoptadas. Entre sus competencias, se incluyen la gestión de riesgos financieros, tales como el riesgo de liquidez y el mantenimiento del capital mínimo; y la gestión de riesgos no financieros, que abarcan el riesgo operacional, la seguridad de la información y ciberseguridad, la continuidad del negocio, la prevención de fraudes, así como los riesgos inducidos por servicios externalizados y proveedores críticos.

Asimismo, le corresponde monitorear de manera continua los sistemas de control interno de riesgo, los protocolos de reacción temprana y las medidas de mitigación y reparación frente a interrupciones operacionales o incidentes críticos, fraudes o interrupción de suministro de servicios por proveedores críticos.

También tiene a su cargo el desarrollo de programas de capacitación y difusión de protocolos, obligaciones y responsabilidades en relación con estos riesgos, promoviendo una cultura organizacional orientada a la gestión preventiva.

4. Gerencia de Asuntos Jurídicos

Tiene la responsabilidad de diseñar, desarrollar e implementar estrategias de soporte jurídico al Directorio y a las demás gerencias de la Compañía. Entre sus funciones se encuentran la estructuración de esquemas de representación legal; el ejercicio de acciones legales y administrativas; el control y gestión de litigios; el control del soporte legal externo; y la gestión de relaciones con autoridades administrativas, financieras y políticas.

Se encarga del establecimiento y control de políticas de cumplimiento regulatorio, así como del cumplimiento de obligaciones de reporte e información continua.

Adicionalmente, lidera la implementación de modelos de automatización de la gestión jurídica y contractual; la negociación y desarrollo contractual; el desarrollo de planes de educación legal continuada; y el mapeo de riesgos legales y administración para su mitigación.

En la siguiente tabla se detalla el nombre, RUT y profesión de las personas que lideran estos cargos.

Nombre	Cargo	RUT	Profesión
Enrique Valdés Vial	Gerente de Administración, Finanzas y Planificación	15.636.741-9	Ingeniero Civil Industrial
Ignacio Andrés Schmidt Peralta	Gerente de Operaciones y TI	15.261.942-1	Ingeniero Civil Industrial
Carol Guisselle Durán Quintanilla	Gerente de Riesgos	15.800.544-1	Ingeniera Civil Industrial
Cindy Pamela Thorsen Catalán	Gerente de Asuntos Jurídicos	16.654.053-4	Abogada

En materias de sostenibilidad, la Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. se alinea con las políticas de Copec S.A.

Política y Control de Riesgos

CMPD ha definido un modelo integral de gestión de riesgos y gobierno corporativo, basado en el esquema de tres líneas de defensa, representado en el siguiente diagrama:



La primera línea de defensa tiene la responsabilidad de identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos de los procesos.

La segunda línea es la encargada de establecer lineamientos y monitorear la implementación de prácticas efectivas de gestión de riesgos.

La tercera línea de defensa proporciona a la Alta Dirección un aseguramiento independiente y objetivo sobre el cumplimiento de las dos primeras líneas.

El Directorio debe supervisar y definir la gestión y administración de los riesgos de la Compañía y aprobar las políticas asociadas. En este modelo, también participan los tres Comités del Directorio: Auditoría, Riesgos y de Cumplimiento Normativo, cuyas funciones ya fueron descritas anteriormente.

En el Mapa de Riesgos, se establecen los riesgos de carácter operacional, de continuidad del negocio, de seguridad de la información y ciberseguridad, de fraude, de gestión de riesgo de liquidez y de gestión de riesgo de proveedores.

Su gestión está a cargo de la Gerencia de Riesgos, que cuenta con una Política de Control y Gestión Integral de Riesgos que define el marco normativo global y establece los principios para su identificación, evaluación, control, mitigación y monitoreo, en conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1 de la CMF.

En el marco de su modelo de gestión integral, la Compañía organiza sus riesgos en dos categorías: riesgos financieros y riesgos no financieros, cada una de las cuales cuenta con políticas específicas para su adecuada gestión.

1. Gestión de Riesgos Financieros:

Política de Gestión de Riesgo de Liquidez:

Fija los lineamientos y requerimientos mínimos para la gestión y control del riesgo de liquidez, en conformidad con las reglamentaciones aplicables y mejores prácticas de mercado. Incluye la definición de Riesgo de Liquidez, así como los lineamientos para su medición, seguimiento, limitación, control y generación de informes que permitan mantener niveles adecuados para asegurar el correcto funcionamiento del producto.

2. Gestión de Riesgos No Financieros:

Política de Riesgo Operacional:

Establece el marco global para la gestión del riesgo en sus operaciones, definiendo los principios y lineamientos para su identificación, evaluación, control, mitigación y monitoreo, además de los roles y responsabilidades para dicha gestión.

Política de Continuidad del Negocio:

Define los lineamientos generales para anticipar las capacidades necesarias que permitan evitar o minimizar la interrupción imprevista de los procesos de negocio. Busca asegurar la continuidad operacional en la entrega de sus productos y servicios ante escenarios de contingencia, emergencia o crisis, resguardando los intereses de clientes, colaboradores y partes interesadas.

Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad:

Proporciona los principios básicos sobre los cuales debe asentarse la seguridad de la información y la ciberseguridad, en concordancia con las estrategias y objetivos del negocio.

Política de Fraude:

Define el marco de control y gestión, estableciendo elementos mínimos para las etapas de identificación, evaluación, gestión, alerta y seguimiento del fraude.

Política de Gestión de Riesgos de Proveedores:

Considera los principales lineamientos, roles, responsabilidades y el marco de control y gestión de riesgos asociados a los diferentes servicios externalizados que puedan afectar el correcto funcionamiento de los procesos críticos de CMPD.

COPEC PAY

Personas

03

Personas

CMPD cuenta con un total de 22 colaboradores, con diferentes cargos y nivel de responsabilidad, distribuidos en las categorías de Alta Gerencia, Gerencia, Jefaturas y Otros Profesionales.

Características de la Dotación

1. N° de personas por categoría de cargo.

Categoría de cargo	Total
Alta Gerencia	0
Gerencia	4
Jefatura	3
Otros Profesionales	15
Otros Técnicos	0
Operario	0
Fuerza de Venta	0
Administrativo	0
Auxiliar	0
TOTAL	22

2. N° de personas por género.

Categoría de cargo	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	0	0
Gerencia	2	2
Jefatura	2	1
Otros Profesionales	10	5
Otros Técnicos	0	0
Operario	0	0
Fuerza de Venta	0	0
Administrativo	0	0
Auxiliar	0	0
TOTAL	14	8

3. N° de personas por nacionalidad y cargo.

Una persona extranjera, de nacionalidad venezolana, quien ocupa el cargo de Analista de Monitoreo de Prevención de Fraudes.

4. N° de personas por rango de edad, categoría de cargo y género.

En CMPD, el 50% de nuestros colaboradores tienen entre 30 y 40 años, y el 40% de la dotación está entre los 41 y 50 años.

Mujeres	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	TOTAL
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	2	0	0	0	2
Jefatura	0	1	1	0	0	0	2
Otros Profesionales	2	4	3	1	0	0	10
Otros Técnicos	0	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	5	6	1	0	0	14

Mujeres	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	TOTAL
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	1	1	0	0	0	2
Jefatura	0	1	0	0	0	0	1
Otros Profesionales	0	4	1	0	0	0	5
Otros Técnicos	0	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	6	2	0	0	0	8

Consolidado

TOTAL	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	TOTAL
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	1	3	0	0	0	4
Jefatura	0	2	1	0	0	0	3
Otros Profesionales	2	8	4	1	0	0	15
Otros Técnicos	0	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	11	8	1	0	0	22

5. Antigüedad laboral, categoría de cargo y género.

En CMPD, el 100% de la dotación no sobrepasa los tres años de antigüedad, lo cual coincide con los años de trayectoria y formación de la empresa (2021).

Hombres	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	TOTAL
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	2	0	0	0	2
Jefatura	0	2	0	0	0	2
Otros Profesionales	8	2	0	0	0	10
Otros Técnicos	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	6	0	0	0	14

Mujeres	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	TOTAL
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	2	0	0	0	2
Jefatura	1	0	0	0	0	1
Otros Profesionales	1	4	0	0	0	5
Otros Técnicos	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	6	0	0	0	8

Consolidado

	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	TOTAL
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	4	0	0	0	4
Jefatura	1	2	0	0	0	3
Otros Profesionales	9	6	0	0	0	15
Otros Técnicos	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0
TOTAL	10	12	0	0	0	22

6. N° de personas con discapacidad.

A la fecha, la Compañía no cuenta con personas con discapacidad.

Condiciones Laborales

Los trabajadores de CMPD tienen una jornada laboral completa de 44 horas semanales o una jornada laboral según el Artículo 22 del Código del Trabajo.

1. N° de personas según contrato de trabajo.

	Hombres	Mujeres	Total
Dotación con contrato a plazo indefinido.	14	8	22
Dotación con contrato a plazo fijo.	0	0	0
Dotación con contrato por obra o faena.	0	0	0
Personas que prestan servicios a honorarios.	0	0	0
Total	14	8	22

2. N° de personas según jornada laboral.

	Hombres	Mujeres	Total
Dotación con jornada ordinaria de trabajo.	14	8	22
Dotación con jornada a tiempo parcial.	0	0	0
Dotación con pactos de adaptabilidad laboral para trabajadores con responsabilidades familiares.	0	0	0

3. Adaptabilidad Laboral.

La política de teletrabajo de la Compañía considera una modalidad híbrida. Esto consiste en tres días presenciales y dos de teletrabajo, según calendario asignado.

	Hombres	Mujeres	Total
Personas que se acogen a teletrabajo o pactos de adaptabilidad laboral.	14	8	22

4. Atracción y retención de talento.

Hubo una nueva contratación durante 2025.

5. Movilidad interna según género.

En 2025, se registra una movilidad interna.

	Hombres	Mujeres	Total
Cargos cubiertos por personal interno (ascenso o movimiento horizontal).	0	0	0
% Movilidad interna.	0%	0%	0%

6. Desvinculaciones.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº total de personas desvinculadas.	0	0	0
Tasa de rotación.	0%	0%	0%

7. Evaluación de desempeño.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de personas evaluadas.	13	8	21
% de la dotación evaluada.	93%	100%	95%

Tipo de evaluación realizada	Seleccione con una x	Comentarios
Por objetivos: uso sistemático de objetivos medibles acordados por línea superior.	x	Se realiza proceso de fijación de objetivos de negocio únicamente para jefaturas, subgerentes y gerentes.
Evaluación de desempeño multidimensional (por ejemplo, retroalimentación de 360°).	x	Se realiza únicamente para subgerentes y gerentes.
Clasificación comparativa de empleados dentro de una categoría de empleados.		No aplica.
Otra: especifique.	x	Se realiza evaluación ascendente para líderes que dependen de gerentes o subgerentes y poseen al menos 3 personas en su equipo.

8. Clima Laboral.

La encuesta fue respondida por el 100% de la dotación.

	Mujeres	Total	Hombres
Nº de respuestas.	8		14
% de colaboradores que contestaron la encuesta.	100%		100%
% Engagement y/o favorabilidad.	87,5%		83,3%

Diversidad, Equidad e Inclusión

La Compañía se acoge a la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión de Copec S.A., en la que se establece que las personas son prioritarias y reconocidas en su diversidad y esencia.

Asimismo, se refuerza el compromiso de crear un entorno laboral propicio para que todas las personas se sientan valoradas, independiente de su origen, nacionalidad, género, edad, orientación sexual, identidad de género, etnia, religión, discapacidad u otras características.

CMPD se compromete a promover el desarrollo integral, las habilidades, capacidades y liderazgo de sus colaboradores, fomentando la formación de equipos multidisciplinarios, diversos e inclusivos, donde se valoren y respeten las distintas opiniones, talentos, características y condiciones, entendiendo que la diversidad contribuye al fortalecimiento de la organización y al cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

La Compañía también se adhiere a los siete principios de la Política de Diversidad e Inclusión de Copec S.A., cuyo propósito es fortalecer la comunidad. Estos son:

1. **Respeto a la diversidad**, que busca promover un entorno donde todas las personas sean valoradas y reconocidas por sus diferencias.
2. **Equidad**, que implica garantizar condiciones justas e imparciales para todas las personas que forman parte de la organización.
3. **Rechazo a la discriminación arbitraria**, que implica asegurar que las prácticas de la Compañía sean transparentes y libres de sesgos injustificados.
4. **Clima de confianza**, libre de acoso u hostigamiento, que busca fomentar un espacio seguro y de respeto mutuo.
5. **Procesos de gestión humana**, orientados a garantizar oportunidades de desarrollo profesional y personal para cada integrante del equipo.
6. **Accesibilidad universal**, que busca implementar medidas que faciliten la participación e integración de todas las personas.
7. **Sensibilización y concientización**, enfocado en promover una cultura organizacional basada en el respeto y la inclusión.

Equidad Salarial.

CMPD se acoge a la política de compensaciones de Copec S.A., alineada con la estrategia, los objetivos y valores de la empresa, con la finalidad de aumentar el compromiso, identificación y motivación de los colaboradores con la organización.

Esta política es una herramienta estratégica en la gestión de capital humano para atraer, motivar y desarrollar los talentos, resguardando la equidad interna y la competitividad con el mercado.

Con el propósito de reducir la brecha salarial y velar por la equidad salarial, la Compañía ha implementado la metodología "Hay", un sistema de valoración de puestos de trabajo que considera tres factores de evaluación: la responsabilidad, la competencia y la solución de problemas.

Como parte de este proceso, también se contempla la revisión en tres ámbitos:

- Estructura del área, a fin de asegurar la equidad en cada posición o cargo.
- Descriptores de cargo, para actualizar bandas salariales acorde con la equidad interna y de mercado.
- Análisis de objetivos específicos, para corregir inequidades en casos puntuales.

Respecto a la revisión de renta, esta se rige bajo cuatro criterios: mérito, cambio de cargo en el mismo grado, ascenso y ajustes especiales.

Brecha Salarial.

Categoría de Cargo	% Media	% Mediana
Alta Gerencia	0%	0%
Gerencia	0%	0%
Jefatura	111,06%	108,5%
Operario	0%	0%
Fuerza de Venta	0%	0%
Administrativo	0%	0%
Auxiliar	0%	0%
Otros Profesionales	96,72%	117,08%
Otros Técnicos	0%	0%

Brecha General entre hombres y mujeres empleados (%).

Brecha Salarial	Año 2025
Media brecha salarial	108%
Mediana brecha salarial	81%
Jefatura	111,06%

Presencia femenina.

	Mujeres	Hombres	%
Proporción de mujeres en la fuerza laboral total (como % de la plantilla total).	8	14	36,36%
Proporción de mujeres en todos los puestos directivos (Dirección, Jefatura, Gerencia y Alta Gerencia).	3	4	42,86%

Seguridad Laboral

La Compañía se acoge a la Política de Salud, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente de Copec S.A., la cual es un pilar fundamental en su cultura organizacional e integra aspectos clave como la salud, la prevención de riesgos y la seguridad de todos los colaboradores.

Asimismo, se rige por la Política de Seguridad Física en Instalaciones, orientada a la prevención de delitos. Actualmente, la empresa no cuenta con un Comité Paritario de Higiene y Seguridad propio, pero sus colaboradores pueden participar en los siete comités existentes en Copec S.A.

En relación con la accidentabilidad, la Compañía establece objetivos claros en materia de salud y seguridad laboral, con la meta de alcanzar cero accidentes, objetivo que se cumplió durante este periodo.

	Empleados	Contratistas
Nº de trabajadores considerados para los indicadores de Salud y Seguridad.	22	N/A
Nº de horas trabajadas a la semana.	854	N/A
Nº de días perdidos por accidentes laborales.	0	N/A
Nº de incidentes totales/registrables (con y sin tiempo perdido).	0	N/A
Nº de incidentes laborales con tiempo perdido.	0	N/A
Nº de incidentes laborales con grandes consecuencias.	0	N/A
Nº de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.	0	N/A

Promedio de días utilizados durante el año, legal y extralegal (permisos).

	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	3,6	2,9	6,5
Jefatura	7,2	5,1	12,3
Otros Profesionales	7,3	3,7	11
Otros Técnicos	0	0	0
Operario	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
Total	18	11,7	29,7

Permiso Posnatal

Durante 2025, no se registró ningún permiso de posnatal para hombres ni para mujeres.

Prevención de Acoso Sexual, Laboral y Discriminación

La Política de Acoso Sexual, Laboral y Discriminación se encuentra contenida y detallada en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS), y en el Código de Ética de la Compañía. Dentro de estas normativas, se incorporaron las actualizaciones requeridas por la Ley N°21.643, también conocida como Ley Karin.

CMPD busca y promueve el respeto y el buen trato entre las personas, sin tolerar abusos o acosos de ningún tipo, sea físico (agresión), visual (caricaturas, notas, correos electrónicos ofensivos), verbal (calumnias, gritos, descalificaciones, amenazas), sexual (requerimientos o insinuaciones no consentidos por quien los recibe), o psicológico (hostigamiento, menoscabo).

Con el propósito de identificar y evaluar de manera proactiva los posibles impactos y riesgos relacionados con el respeto a los derechos fundamentales, CMPD habilitó un Canal de Línea Ética, donde los trabajadores pueden realizar denuncias, de forma anónima o personal, ya sea por acoso laboral y sexual, o cualquier otra actividad sospechosa que impacte las relaciones entre las personas y sus derechos fundamentales, así como también de lavado de dinero o financiamiento de terrorismo.

También existen otros canales de denuncia, a través de la página web del canal de reporte ético: <https://www.appcopec.cl/canal-de-reporte-etico/> y el correo cumplimiento@copecpay.cl.

Hasta la fecha, la empresa no ha recibido denuncias relacionadas con esta política.

Código de Ética

El Código de Ética es parte integrante del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, dada la cohesión que existe entre ambos documentos.

En CMPD, este Código contiene los principios generales de conducta ética y moral, que deben cumplir directores, colaboradores y asesores de la empresa en el ejercicio de sus funciones y como representantes de los valores de la Compañía. En él se establecen políticas específicas y canales de denuncia (señalados en el punto anterior) para denunciar oportunamente toda conducta o situación inadecuada o de aparente incumplimiento.

Política de Derechos Humanos

Esta política está incorporada en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, así como en el Código de Ética de la Compañía, los que son revisados anualmente.

CMPD promueve un ambiente de respeto y buen trato entre las personas, sin tolerar ningún abuso o acoso de ningún tipo, ya sea físico (agresiones); visual (caricaturas, notas o correos electrónicos ofensivos); verbal (calumnias, gritos, descalificaciones o amenazas); sexual (requerimientos o insinuaciones no consentidos por quien los recibe) o psicológico (hostigamiento, menoscabo).

Con el fin de identificar y evaluar de manera proactiva los posibles impactos o riesgos relacionados con los Derechos Humanos, CMPD habilitó un Canal de Línea Ética, donde los trabajadores pueden denunciar, de forma personal o anónima, cualquier conducta sospechosa que atente contra el respeto de los derechos fundamentales.

Beneficios y Capacitaciones

Tiempos y Flexibilidad: Permiso con goce de sueldo, posnatal flexible, programa "Tus puntos", feriado progresivo, días administrativos y otros permisos corporativos.

Apoyo Financiero: Seguro de vida y préstamos.

Salud: Centro de Salud, exámenes preventivos, vacunación contra la influenza, subsidio por enfermedad o accidente.

Convenios y Alianzas: Gimnasios, telefonía y entretenimiento.

Programa de Bienestar: Considera beneficios adicionales para quienes estén suscritos, como seguro complementario, préstamos económicos y convenios de entretenimiento. También existen incentivos a largo plazo, como un Sistema de Becas de Excelencia Académica de Pregrado y Posgrado, tanto nacionales como extranjeros, y Programas de Formación y Desarrollo.

Capacitaciones: Durante 2025, el 100% de la dotación de la Compañía recibió algún tipo de capacitación, las que estuvieron especialmente dirigidas al ámbito normativo. No se realizaron capacitaciones en temas relacionados a la salud y seguridad laboral.

El monto total asignado en este periodo por CMPD para educación y desarrollo profesional ascendió a USD 3.103.

Durante 2025, los trabajadores de CMPD cursaron capacitaciones relativas a materias de Libre Competencia, Modelo de Prevención de Delito de la Ley 20.393, Código de Ética, implementación de la Ley Karin, Protección de Datos Personales y Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas Masivas.

Cantidad de trabajadores capacitados.

	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	2	2	4
Jefatura	2	1	3
Otros Profesionales	10	5	15
Otros Técnicos	0	0	0
Operario	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
Total	14	8	22

Horas totales de capacitación.

El promedio destinado por persona es de 11,78 horas.

	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	54	12	66
Jefatura	6	17	23
Otros Profesionales	51	47	98
Otros Técnicos	0	0	0
Operario	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
Total	111	76	187

COPEC PAY

Otra Información Corporativa

03

Otra Información Corporativa

Gestión de Proveedores

CMPD ha subcontratado personas, servicios y procesos con el fin de operar de manera eficiente. Para ello, cuenta con una Política de Selección y Contratación de Proveedores que da cumplimiento al Capítulo 20-7 de Recopilación Actualizada de Normas (RAN), sobre la externalización de servicios, así como las demás normativas aplicables en esta materia.

A la fecha, la Compañía cuenta con tres proveedores que se reparten aproximadamente el 62,3% del valor de los servicios.

Los pagos a proveedores se diferencian por Persona Natural, Proveedor Crítico, Pyme y otros.

Considerando la fecha de recepción de la factura, para el caso de Persona Natural o Proveedor Crítico, el pago es a 7 días; si es Pyme, a 15 días; y para el resto, a 30 días.

Durante este periodo, no existen acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía.

Proveedores nacionales	N° de facturas pagadas	Monto total US\$	Intereses por mora en pago de facturas	N° de proveedores nacionales
Hasta 30 días.	337	3.690.342,57	0	29
Entre 31 y 60 días.	15	682.529,77	0	5
Más de 60 días calendario.	0	0	0	34
Total	352	4.372.872,34	0	68

Proveedores extranjeros	N° de facturas pagadas	Monto total US\$	Intereses por mora en pago de facturas	N° de proveedores extranjeros
Hasta 30 días.	100	1.494.292	0	4
Entre 31 y 60 días.	6	22.717,53	0	3
Más de 60 días calendario.	0	0	0	0
Total	106	1.517.009,53	0	7

Proveedores totales	N° de facturas pagadas	Monto total US\$	Intereses por mora en pago de facturas	N° de proveedores
Hasta 30 días.	437	5.184.634,57	0	33
Entre 31 y 60 días.	21	705.247,3	0	8
Más de 60 días calendario.	0	0	0	0
Total	458	5.889.881,87	0	41

Para evaluar a sus proveedores, la Compañía utiliza una herramienta del área de Riesgos, que mide el servicio que se entrega al cliente en los aspectos de riesgo operacional, seguridad de la información, continuidad del negocio, fraude y cumplimiento, entre otros.

Esta evaluación genera una calificación que permite identificar, del total de proveedores con pagos realizados, a aquellos con servicios críticos, que en este periodo representan el 33% sobre el total.

	Año 2025	% que representa sobre el total
Cantidad de proveedores críticos.	8	20%
US\$ comprados a proveedores críticos.	4.555.984,08	8%

La Gestión de Riesgos de Proveedores se rige por una Política y Manual que establecen lineamientos y herramientas para una adecuada gestión en esta materia. Estas directrices se aplican principalmente a través de evaluaciones que se llevan a cabo durante el proceso de contratación.

	Nacionales	Extranjeros
Nº de proveedores totales que fueron evaluados.	10	4
Nº de proveedores críticos que fueron evaluados.	5	3

La Gestión de Proveedores que realiza CMPD se centra en la evaluación de riesgos operacionales, seguridad de la información y la continuidad de negocio. Hasta la fecha, no se ha llevado a cabo una evaluación de riesgos en el ámbito de la sostenibilidad para los proveedores de la Compañía.

Tipo de proveedor	% evaluado anualmente	% evaluado al menos una vez cada tres años	Total
Proveedor crítico.	100%	100%	100%

Gestión de Clientes

A diciembre de 2025, CMPD registra un total de 1.188.305 clientes con cuenta activa.

Para dar respuesta a dudas, solicitudes y reclamos, la Compañía dispone de una variedad de canales de atención diseñados para entregar una experiencia eficiente y oportuna.

El canal principal de atención es el telefónico, a través del número “Llámanos 800 200 354”, gestionado por un Contact Center con un equipo especializado en consultas sobre los productos Copec Pay. En aquellos casos en que sea necesario validar la identidad del cliente, el ejecutivo realiza el proceso de autenticación, solicitando un código enviado por SMS al número registrado, el cual debe ser ingresado por el cliente para continuar con la atención.

Además, los clientes cuentan con otros canales de atención disponibles, como el chat de WhatsApp con ejecutivos de la célula especializada Copec Pay, el sitio web de Copec Pay —que ofrece información sobre productos y servicios— y un formulario de contacto vía correo electrónico.

Cuando los requerimientos necesitan validación de identidad o información de transacciones, los clientes son derivados al canal telefónico para completar el proceso.

Las redes sociales de la Compañía también operan como un canal de atención para resolver dudas y consultas generales sobre el producto. En caso de que la interacción requiera una gestión más específica, se genera un ticket en la plataforma Salesforce, el cual es asignado a un ejecutivo para su adecuada resolución.

Los requerimientos relacionados con información general de los productos Copec Pay, así como aquellos vinculados a cuentas y tarjetas de clientes, son resueltos en su mayoría durante la misma llamada telefónica. En situaciones donde se requiera una revisión más detallada o validaciones adicionales, los casos son derivados al equipo de Soporte.

Este equipo está compuesto por ejecutivos especialistas en los productos de la Compañía, quienes gestionan cada caso en coordinación con los equipos internos correspondientes.

Todos los flujos de atención y los equipos involucrados en su resolución están parametrizados en Salesforce, con acuerdos de nivel de servicio (SLA) definidos para cada tipo de requerimiento. Estos incluyen alertas que permiten dar seguimiento y asegurar una gestión oportuna dentro de los plazos establecidos.

Cumplimiento Legal y Normativo

CMPD basa su relación con los clientes en el estricto cumplimiento de la normativa de protección de los derechos del consumidor, garantizando respuestas oportunas y eficaces a los requerimientos de las autoridades sectoriales. Siguiendo las regulaciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Compañía lleva un control riguroso de los reclamos y cuenta con una mesa de experiencia dedicada a la identificación, resolución y mejora continua de sus procesos.

En cuanto a los Derechos ARSOP, establecidos en la normativa de Protección de Datos Personales, CMPD dispone de un procedimiento ágil y transparente para gestionar las solicitudes de los clientes, asegurando el cumplimiento del marco legal vigente.

Adicionalmente, CMPD capacita a sus trabajadores en aspectos normativos y legales, con el propósito de prevenir y detectar posibles incumplimientos. Para ello, se han habilitado canales de reporte que permiten a empleados, proveedores y clientes informar sobre irregularidades observadas o sospechadas.

En materia de Libre Competencia, CMPD implementa políticas específicas, además de ofrecer capacitaciones y campañas de sensibilización en conjunto con Copec.

Actualmente, el entorno regulatorio está experimentando importantes cambios a nivel nacional en áreas como Protección de Datos Personales, Ciberseguridad, Sistema de Finanzas Abiertas y normativas de la Unidad de Análisis Financiero. Asimismo, emergen nuevos desafíos normativos, como el marco regulatorio para la Inteligencia Artificial, que requieren especial atención.

Comentarios de Accionistas y del Comité de Directores

No hay comentarios ni proposiciones de accionistas que se hayan efectuado en la última Junta Anual Ordinaria de Accionistas.

COPEC PAY

Estados Financieros

05



**COMPAÑÍA EMISORA DE
MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujo de Efectivo—Método Directo
Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Directores de
Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas* en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 24 de febrero de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Maldonado G.', written over a horizontal line.

Jorge Maldonado G.

KPMG Ltda.

Santiago, 23 de febrero de 2026

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Activos	Notas	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Efectivo y depósitos en bancos	5	12.680.942	8.378.036
Contratos de derivados financieros	6	-	-
Instrumentos para negociación	7	110.072	104.099
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	8	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	8	-	-
Créditos y cuentas por cobrar tarjetahabientes	9	-	-
Cuentas por cobrar	10	2.600.121	1.698.506
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11.a	285.010	1.254
Inversiones en sociedades	12	-	-
Intangibles	13	1.391.098	1.395.007
Activo Fijo	14	-	-
Activo por derecho de usar bienes de arrendamiento	33	47.393	78.535
Impuestos corrientes	15.a	-	5.273
Impuestos diferidos	15.b	3.468.423	2.510.023
Otros Activos	16	1.801.946	1.894.552
Total activos		22.385.005	16.065.285

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Estados de Situación Financiera, continuación
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Pasivos	Notas	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	17	9.670.301	5.447.904
Contratos de derivados financieros	6	-	-
Cuentas por pagar	18	2.617.736	2.485.020
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11.b	428.132	505.016
Obligaciones con bancos	19	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	20	-	-
Otras obligaciones financieras	20	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	33.c	47.307	79.094
Provisiones por contingencias	21.a	98.802	67.930
Provisiones por riesgo de crédito	22	-	-
Otros pasivos	23	-	-
Total pasivos		12.862.278	8.584.964
Patrimonio			
Capital	24.b	16.759.242	12.759.229
Reservas		-	-
Cuentas de valoración		-	-
Utilidades retenidas		-	-
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	24.b	(5.278.908)	(3.125.234)
Utilidades (pérdida) del ejercicio (o periodo)	24.b	(1.957.607)	(2.153.674)
Menos: provisión para dividendos mínimos		-	-
Patrimonio de los propietarios		9.522.727	7.480.321
Interés no controlador		-	-
Total patrimonio		9.522.727	7.480.321
Total pasivos y patrimonio		22.385.005	16.065.285

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024

	Notas	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	25.a	481.504	228.817
Gastos por intereses y reajustes	25.b	(1.024)	(1.608)
Ingreso neto por intereses y reajustes		480.480	227.209
Ingresos por comisiones y servicios	26.a	3.903.315	1.797.831
Gastos por comisiones y servicios	26.b	(2.057.147)	(808.116)
Ingreso neto por comisiones y servicios		1.846.168	989.715
Resultado neto de operaciones financieras	27	51.485	65.684
Otros ingresos operacionales	32.a	524.629	255.702
Total ingresos operacionales		2.902.762	1.538.310
Provisiones por riesgo de crédito neto	28	-	-
Ingreso operacional neto		2.902.762	1.538.310
Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	29	(1.650.372)	(1.375.238)
Gastos de administración	30	(3.117.019)	(2.671.968)
Depreciaciones, amortizaciones	31	(526.740)	(405.962)
Deterioros	31	-	-
Otros gastos operacionales	32.b	(524.638)	(255.650)
Resultado operacional		(2.916.007)	(3.170.508)
Resultado por inversiones en sociedades	12	-	-
Resultado antes de impuesto a la renta		(2.916.007)	(3.170.508)
Impuesto a la renta	15.d	958.400	1.016.834
Resultado de operaciones continuas		(1.957.607)	(2.153.674)
Resultado de operaciones descontinuadas		-	-
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		(1.957.607)	(2.153.674)
Atribuible a los propietarios de la entidad		(1.957.607)	(2.153.674)
Atribuible al interés no controlador		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Estados de Resultados Integrales
por los períodos entre el 31 de diciembre 2025 y 2024

Estado de otro resultado integral	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ganancia (pérdida)	(1.957.607)	(2.153.674)
Componentes de otro Rdo. integral que no se Reclasifica al Resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancia (pérdida), por revaluación	-	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	-	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de Imptos.	-	-
Ganancia (pérdida) por coberturas de flujo de efectivo, antes de impuesto.	-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relacionados con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral		
Total impuesto a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del ejercicio	-	-
Impto. a las Gan. Relac. con componentes de otro Rdo. integral que se Reclasif. al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
Total Impto. a las Gan. Rrelac. con componentes de otro Rdo. Int. que se Reclasif. a Rdos. del período	-	-
Total impuesto a las ganancias relacionados con otros componentes de otro resultado integral		
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	<u>(1.957.607)</u>	<u>(2.153.674)</u>
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a Prop. de la controladora	(1.957.607)	(2.153.674)
Resultado integral atribuible a Particip. no controladora	-	-
Resultado integral total	<u>(1.957.607)</u>	<u>(2.153.674)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A

Estados de Cambios en el Patrimonio
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Otras Reservas					Utilidades (pérdidas) retenidas			Patrimonio
	Capital Autorizado	Acciones suscritas y por enterar	Superávit de Revaluación	Reserva de Cobertura Flujo de Caja	Total otras Reservas	Utilidad (pérdida) ejercicio anterior	Utilidad (pérdida) del período	Provisión para dividendo mínimo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	12.759.229	-	-	-	-	(3.125.234)	(2.153.674)	-	7.480.321
Ajuste por cambio de política contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso resultado acumulado	-	-	-	-	-	(2.153.674)	2.153.674	-	-
Subtotales	12.759.229	-	-	-	-	(5.278.908)	-	-	7.480.321
Cambios en patrimonio:									
Aumento o disminución de capital	4.000.013	-	-	-	-	-	-	-	4.000.013
Resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos/retiros realizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	4.000.013	-	-	-	-	-	-	-	4.000.013
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	(1.957.607)	-	(1.957.607)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	(1.957.607)	-	(1.957.607)
Saldos al 31-12-2025	16.759.242	-	-	-	-	(5.278.908)	(1.957.607)	-	9.522.727

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A

Estados de Cambios en el Patrimonio
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Otras Reservas					Utilidades (pérdidas) retenidas			Patrimonio
	Capital Autorizado	Acciones suscritas y por enterar	Superávit de Revaluación	Reserva de Cobertura Flujo de Caja	Total otras Reservas	Utilidad (pérdida) ejercicio anterior	Utilidad (pérdida) del período	Provisión para dividendo mínimo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	8.688.797	-	-	-	-	(1.287.928)	(1.837.306)	-	5.563.563
Ajuste por cambio de política contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso resultado acumulado	-	-	-	-	-	(1.837.306)	1.837.306	-	-
	<u>8.688.797</u>	-	-	-	-	<u>(3.125.234)</u>	-	-	<u>5.563.563</u>
Cambios en patrimonio:									
Aumento o disminución de capital	4.070.432	-	-	-	-	-	-	-	4.070.432
Resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos/retiros realizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	<u>4.070.432</u>	-	-	-	-	-	-	-	<u>4.070.432</u>
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	(2.153.674)	-	(2.153.674)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	<u>(2.153.674)</u>	-	<u>(2.153.674)</u>
Saldos al 31.12.2024	<u>12.759.229</u>	-	-	-	-	<u>(3.125.234)</u>	<u>(2.153.674)</u>	-	<u>7.480.321</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPañÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Estados de Flujo de Efectivo – Método directo
por los años terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Notas	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		-	-
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		4.757.715	1.896.151
Cobros por actividades de operación (depósitos de los usuarios)		191.901.219	89.110.616
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(7.041.345)	(5.180.495)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.074.113)	(923.206)
Pagos por actividades de operación (pagos y retiros de usuarios)		(188.178.967)	(84.027.995)
Intereses pagados		-	-
Intereses recibidos		-	-
Ingresos (gastos) por impuestos a las ganancias		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	(28.345)
		<u>364.509</u>	<u>903.416</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
Compras de propiedades, planta y equipo		-	-
Compra de activos intangibles	13	(477.454)	(498.580)
Compras de otros activos a largo plazo		-	-
Intereses por inversiones a corto plazo	25.a	481.504	228.817
Compras (vencimiento) de inversiones financieras		-	-
		<u>4.050</u>	<u>(269.763)</u>
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de aportes de capital	24.a	4.000.013	4.070.432
Importes procedentes de inversiones de corto plazo		-	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
Pagos de pasivos por arrendamiento		(46.401)	(43.483)
Total importes procedentes de préstamos		-	-
Pagos de préstamos		-	-
		<u>3.953.612</u>	<u>4.026.949</u>
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		4.322.171	4.660.602
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(19.265)	10.182
		<u>4.302.906</u>	<u>4.670.784</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo			
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		<u>8.378.036</u>	<u>3.707.252</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	5	<u>12.680.942</u>	<u>8.378.036</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ÍNDICE

(1)	Principales criterios contables utilizados.....	12
(2)	Cambios Contables	28
(3)	Hechos relevantes	28
(4)	Segmentos de Negocio.....	28
(5)	Efectivo y equivalentes al efectivo	29
(6)	Contratos de derivados financieros y coberturas contables.....	29
(7)	Instrumentos para Negociación	30
(8)	Instrumentos de Inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento	30
(9)	Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	30
(10)	Cuentas por cobrar.....	30
(11)	Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.....	31
(12)	Inversiones en sociedades	32
(13)	Activos intangibles.....	32
(14)	Activo fijo	33
(15)	Impuestos	33
(16)	Otros activos.....	34
(17)	Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago.....	34
(18)	Cuentas por pagar	35
(19)	Obligaciones con bancos.....	35
(20)	Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras	35
(21)	Provisiones por contingencias	35
(22)	Provisiones por riesgo de crédito.....	36
(23)	Otros Pasivos	36
(24)	Patrimonio.....	36
(25)	Ingreso neto por intereses y reajustes.....	38
(26)	Ingreso neto por comisiones y servicios	39
(27)	Resultado neto de operaciones financieras.....	39
(28)	Provisiones por riesgo de crédito neto.....	39
(29)	Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	39
(30)	Gastos de administración	39
(31)	Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	40
(32)	Otros ingresos y gastos operacionales.....	40
(33)	Operaciones de arrendamiento	41
(34)	Efecto en resultados de operaciones con parte relacionadas.....	42
(35)	Contingencias y compromisos	44
(36)	Valor razonable de activos y pasivos financieros	44
(37)	Administración de riesgos.....	45
(38)	Hechos posteriores.....	49

(1) Principales criterios contables utilizados**General**

Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. (en adelante, la "Sociedad" o "CMPD") se constituyó como sociedad anónima especial con fecha 8 de junio de 2021. Posteriormente, la Sociedad obtiene autorización de existencia por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, "CMF") bajo resolución Número 7341 del 13 de diciembre de 2021.

Sus estatutos constan en escritura pública otorgada ante el Notario Público de Santiago Señor Alejandro Américo Álvarez Barrera, suplente del titular Félix Jara Cadot con fecha 8 de junio de 2021, bajo el repertorio N°12878-2021, cuyo extracto fue posteriormente inscrito en fojas 99868 número 46132 en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2021 y fue publicado en el Diario Oficial el 23 de diciembre de 2021.

La Sociedad tiene su domicilio social y oficinas principales en Av. El Bosque Norte 0211, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Con fecha 28 de diciembre de 2022, en Resolución N° 9216, la CMF autoriza el registro de CMPD en el Subregistro de Emisores de Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos, del Registro Único de Emisores de Tarjetas de Pago, bajo el Código N°741. Junto con esto la CMF autoriza a CMPD para funcionar, desarrollando el giro exclusivo de emisor no bancario de tarjetas de pago con provisión de fondos.

Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. tiene por objeto disponer a los usuarios una plataforma tecnológica para acceder a un medio de pago basado en una cuenta de prepago, que permita facilitar el acceso a servicios financieros y pagos digitales en todos los comercios adheridos a CMPD, tanto en formato físico como digital. Los usuarios del medio de pago podrán realizar recargas de fondos a sus respectivas cuentas de prepago y de ese modo contar con saldo para poder realizar las operaciones que permita el medio de pago, tales como enviar fondos a otras cuentas del mismo emisor, realizar pagos en los comercios afiliados, hacer consultas de saldo o retirar sus fondos de la cuenta. CMPD inició sus operaciones a partir del 2 de enero 2023 solo para personal interno, mientras que durante el mes de abril de 2023 CMPD inicia su actividad comercial con la salida a público a través de la marca Copec Pay, partiendo por la habilitación del medio de pago en las estaciones de servicio y tiendas del ecosistema Copec, para luego expandirse a otros comercios.

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación**(a) Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las instrucciones dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en la Circular N°1 para Empresas emisoras de tarjetas de pago con provisión de fondos con fecha 28 de noviembre de 2017 (texto actualizado), la cual indica que se deberán seguir en forma estricta criterios prudenciales de valorización y reconocimiento de ingresos, constituyendo oportunamente las provisiones necesarias para cubrir las pérdidas estimadas. En aquellas materias contables no tratadas por la normativa mencionada, la Administración de la Sociedad aplica las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

La preparación de los presentes estados financieros, requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también, ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 1(d) se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

(b) Bases de medición

Los presentes estados financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a los importes revaluados o valores razonables al final de cada ejercicio, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

(c) Responsabilidad de la administración

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 23 de febrero de 2026, y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación

(d) Pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2025:

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37)	No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes.

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-Implementación)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (Actualizada)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la sociedad.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación

(d) Pronunciamientos contables, continuación

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

(e) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional y de presentación es peso chileno (\$). Atendiendo a los requerimientos de la Comisión para el Mercado Financiero, estos estados financieros son presentados en miles de pesos de Chile (M\$), excepto cuando se indique de otra manera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Sociedad en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de los elementos anteriores se reconocen en diferencias de cambio en los estados de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las tasas de cambio de monedas extranjeras vigentes son las siguientes:

	31-12-2025	31-12-2024
	\$	\$
Dólar estadounidense (US\$)	907,13	996,46
Unidad de fomento (UF) (*)	39.727,96	38.416,69

(*) La Unidad de fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos que está indexada a la inflación. La tasa de UF se establece a diario y con antelación, sobre la base de la variación del Índice de Precios al Consumidor del mes anterior. La variación de la tasa de cambio es registrada en el estado de resultados integrales en el ítem resultados por unidades de reajuste.

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación**(f) Uso de estimaciones y juicios**

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- Vida útil y activos intangibles.
- Los supuestos utilizados para la determinación de la duración y la tasa de los activos por derecho a uso.
- Provisión por gastos al personal.
- La realización de impuestos diferidos.

(g) Efectivo y equivalente al efectivo

Efectivo y equivalente al efectivo son activos financieros de liquidez inmediata, como cuentas corrientes bancarias a la vista e inversiones financieras de fácil liquidez, y que se puedan transformar en una cantidad conocida de efectivo en un plazo inferior a 90 días, desde la fecha de su colocación, sin riesgos significativos de cambios en su valor.

En la preparación de los estados de flujo de efectivo, la Sociedad ha utilizado el método directo y considerando como efectivo y equivalentes al efectivo el saldo disponible (caja y bancos) y las inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos con vencimiento menor a 90 días a la fecha de cierre de los estados financieros.

(h) Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros a costo amortizado con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

(i) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado.

Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiere significativamente de su valor razonable, estas son reconocidas a su valor nominal.

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación**(j) Activo por derecho de usar bienes de arrendamiento**

La Sociedad aplica la política de arrendamiento de acuerdo a los siguientes criterios:

La Sociedad como arrendadora

Los importes adeudados por los arrendatarios en virtud de arrendamientos financieros son reconocidos como cuenta por cobrar, por el valor de la inversión neta que la Sociedad realiza sobre bienes entregados en arriendo. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa periódica de rentabilidad constante sobre la inversión.

La Sociedad como arrendataria

En la fecha de comienzo de un arriendo la Sociedad y su Filial evalúan y reconocen un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento de acuerdo a la NIIF 16, si el contrato establece el derecho a controlar el uso de un activo identificado, para ello la Sociedad evalúa si como cliente tiene derecho a:

- Obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado durante el período de uso, y
- Dirigir el uso del activo identificado
- Un arrendatario tiene derecho a dirigir el uso de un activo identificado en cualquiera de las siguientes situaciones:
 - Si el arrendatario tiene derecho a dirigir cómo y con qué propósito se usa el activo durante el período de uso; o
 - Si las decisiones relevantes sobre cómo y con qué propósito se usa el activo están predeterminadas, y:
 - El arrendatario tiene derecho a explotar el activo (o dirigir a otros para que lo exploten de la manera que determine), durante el período de uso, sin que el arrendador tenga derecho a cambiar esas instrucciones, o
 - el arrendatario ha diseñado el activo de modo que se predetermina cómo y con qué propósito va a usarse el activo durante el período de uso.

A su vez, NIIF 16 entrega excepciones prácticas para no aplicar el modelo de contabilidad del arrendatario a:

- Arrendamientos con un período máximo de 12 meses; y
- Arrendamientos en los que el activo subyacente tiene poco valor cuando es nuevo (incluso si el efecto es material de forma agregada).

Al inicio el activo por derecho de uso se mide al costo. El costo comprende de (a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; (b) los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; (c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y (d) una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación**(j) Activo por derecho de usar bienes de arrendamiento, continuación**

Posterior a la fecha de comienzo, la Sociedad mide los activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo, el cual se define como el activo por derecho de uso medido al costo (a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y (b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

La Sociedad aplica los requerimientos de depreciación de la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo" al depreciar el activo por derecho de uso de arrendamiento.

La Sociedad mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a esa fecha. Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por obligaciones del arrendatario.

El Pasivo por Arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el Pasivo por Arrendamiento y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o según corresponda, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercida o una opción de terminación es razonablemente segura de no ser ejercida; como también un pasivo por arrendamiento puede ser modificado por un cambio en la estimación inicial de los plazos del contrato.

Los pagos de arrendamientos operativos, considerandos como tal de acuerdo con la excepción de NIIF16, se reconocen como un gasto usando el método lineal, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, excepto que otra base sistemática resulte más representativa del patrón temporal en el cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado. Las cuotas contingentes por arrendamiento que surgen de arrendamientos operativos se reconocen como gastos en los períodos en las que sean incurridas. Ver aplicación de la NIIF 16 en Nota 33 letra (a, b y c).

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación**(j) Activo por derecho de usar bienes de arrendamiento, continuación**

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el pasivo por arrendamiento y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando surgen cambios en los pagos de arrendamientos futuros a partir de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar con una garantía de valor residual, o según corresponda, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercida o es razonablemente seguro que la opción de terminación no se ejerza.

La sociedad ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si la Sociedad está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

(k) Cuentas por cobrar y pagar relacionada

Las cuentas por cobrar y pagar relacionadas se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado.

Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiere significativamente de su valor razonable, estas son reconocidas a su valor nominal.

Las cuentas por cobrar y por pagar relacionadas, son utilizadas para registrar de forma separada las operaciones que se realizan con las empresas del grupo al cual pertenece la sociedad, con el fin de mantener un mayor control de las operaciones que se generan y cumplir con las normativas vigentes.

(l) Otros activos

En este rubro se registran activos que mantiene la sociedad, pero que no han sido clasificados en los conceptos anteriores, tales como: existencias, etc. con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigentes.

(m) Obligación por cuenta de provisión de fondos

Corresponde al registro del total de fondos que los usuarios mantienen provisionados en sus cuentas de provisión de fondos en la sociedad. Esta cuenta refleja de forma global los saldos de cuenta de los usuarios, por lo que aumenta y disminuye en la medida que los usuarios abonan o retiran fondos.

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación

(n) Activos intangibles

Entre los principales activos intangibles de la Sociedad están las plataformas tecnológicas.

Las plataformas tecnológicas se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Estas son desarrolladas por los ingenieros de la empresa matriz (COPEC S.A.), en base a las necesidades que requiere el negocio.

Los desarrollos en curso se traspasan a activos intangibles en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su amortización.

Los costos de modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de las plataformas tecnológicas se capitalizan como mayor costo de los correspondientes activos intangibles. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registrarán directamente en resultados como gasto del período en que se incurren.

A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar amortización de las plataformas tecnológicas:

	Intervalo de vida útil estimada	
	Mínimos Años	Máximos Años
Plataformas tecnológicas	3	6

(o) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Comprende la cartera de instrumentos financieros ajustada a su valor razonable, al igual que los instrumentos adquiridos y reserva de liquidez de acuerdo a lo indicado en la Circular N° 1.

(i) Activos financieros no derivados

La Sociedad clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y los activos no corrientes mantenidos para la venta, en tres categorías:

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación**(o) Instrumentos financieros, continuación****(i) Activos financieros no derivados, continuación****(i.1) Instrumentos mantenidos hasta el vencimiento**

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones:

- el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez,
- las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en la Sociedad son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo esté al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

(i.2) Instrumentos de inversión disponibles para la venta

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones:

- se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez,
- las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación**(o) Instrumentos financieros, continuación****(i) Activos financieros no derivados, continuación****(i.2) Instrumentos de inversión disponibles para la venta, continuación**

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

(i.3) Instrumentos para negociación

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

(ii) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

(iii) Deterioro de valor de los activos financieros

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Sociedad aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación**(o) Instrumentos financieros, continuación****(iii) Deterioro de valor de los activos financieros, continuación**

Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La Sociedad aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

(iv) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- La Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

(v) Compensación de activos y pasivos financieros

La Sociedad compensa activos y pasivos financieros, presentando el monto neto en el estado de situación financiera, solo cuando:

- Existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y,
- Existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos solo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación**(p) Impuesto a la renta, impuestos diferidos y otros impuestos**

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

Al cierre de cada ejercicio, cuando la Sociedad evalúa que es probable que no se obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la realización de las diferencias temporarias activas, no se reconocerán activos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

La tasa actual vigente es de un 27%.

(q) Arrendamiento

La Sociedad aplica la política de arrendamiento de acuerdo a los siguientes criterios:

La Sociedad como arrendadora

Los importes adeudados por los arrendatarios en virtud de arrendamientos financieros son reconocidos como cuenta por cobrar, por el valor de la inversión neta que la Sociedad realiza sobre bienes entregados en arriendo. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa periódica de rentabilidad constante sobre la inversión.

La Sociedad como arrendataria

En la fecha de comienzo de un arriendo la Sociedad y su Filial evalúan y reconocen un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento de acuerdo a la NIIF 16, si el contrato establece el derecho a controlar el uso de un activo identificado, para ello la Sociedad evalúa si como cliente tiene derecho a:

- Obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado durante el período de uso, y
- Dirigir el uso del activo identificado

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación**(q) Arrendamiento, continuación**

Un arrendatario tiene derecho a dirigir el uso de un activo identificado en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Si el arrendatario tiene derecho a dirigir cómo y con qué propósito se usa el activo durante el período de uso; o
- Si las decisiones relevantes sobre cómo y con qué propósito se usa el activo están predeterminadas, y:
 - El arrendatario tiene derecho a explotar el activo (o dirigir a otros para que lo exploten de la manera que determine), durante el período de uso, sin que el arrendador tenga derecho a cambiar esas instrucciones, o
 - el arrendatario ha diseñado el activo de modo que se predetermina cómo y con qué propósito va a usarse el activo durante el período de uso.

A su vez, NIIF 16 entrega excepciones prácticas para no aplicar el modelo de contabilidad del arrendatario a:

- Arrendamientos con un período máximo de 12 meses; y
- Arrendamientos en los que el activo subyacente tiene poco valor cuando es nuevo (incluso si el efecto es material de forma agregada)

Al inicio el activo por derecho de uso se mide al costo. El costo comprende de (a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; (b) los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; (c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y (d) una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Posterior a la fecha de comienzo, la Sociedad mide los activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo, el cual se define como el activo por derecho de uso medido al costo (a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y (b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

La Sociedad aplica los requerimientos de depreciación de la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo" al depreciar el activo por derecho de uso de arrendamiento.

La Sociedad mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a esa fecha. Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por obligaciones del arrendatario.

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación**(q) Arrendamiento, continuación**

El Pasivo por Arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el Pasivo por Arrendamiento y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o según corresponda, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercida o una opción de terminación es razonablemente segura de no ser ejercida; como también un pasivo por arrendamiento puede ser modificado por un cambio en la estimación inicial de los plazos del contrato.

Los pagos de arrendamientos operativos, considerandos como tal de acuerdo con la excepción de NIIF16, se reconocen como un gasto usando el método lineal, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, excepto que otra base sistemática resulte más representativa del patrón temporal en el cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado. Las cuotas contingentes por arrendamiento que surgen de arrendamientos operativos se reconocen como gastos en los períodos en las que sean incurridas. Ver aplicación de la NIIF 16 en Nota 33 letra (a, b y c).

(r) Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

El capital social está representado por acciones de una sola serie, aportados por sus accionistas. Las acciones se clasifican como patrimonio neto. De existir costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos de los ingresos obtenidos. Del mismo modo, cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier costo incremental directamente atribuible (neto de impuesto a las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad hasta su cancelación, reemisión o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier costo incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad.

(s) Distribución de dividendos

La Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas establece en su artículo N° 79 que las sociedades anónimas deberán distribuir como dividendos a sus accionistas, al menos el 30% de las utilidades líquidas del año, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario, lo cual se reconoce como un pasivo a cada ejercicio, siempre y cuando no se hayan distribuido dividendos provisorios.

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación**(t) Reconocimiento de ingresos**(i) Alcance

Desarrollar los lineamientos generales para determinar cuándo deben ser reconocidos los ingresos de actividades ordinarias, garantizando el cumplimiento de lo establecido en las NIIF.

(ii) Definiciones

- **Ingresos:** La Sociedad obtiene ingresos por comisiones y tasas de intercambio producto de la prestación de servicios a clientes o contrapartes y son registrados en base devengada de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15, en cuanto se registra un monto que refleja la contraprestación que la contraparte espera recibir.
- **Cliente:** una parte que ha contratado con una entidad la obtención de bienes o servicios que son resultado de las actividades ordinarias de la entidad a cambio de una contraprestación.
- **Contrato:** es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles.
- **Obligación de desempeño:** corresponden a un compromiso en un contrato con un cliente para transferirle:
 - un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto; o
 - una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente los mismos y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.
- **Precio de la transacción:** el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.
- **Precio de venta independiente:** el precio al que una entidad vendería un bien o servicio comprometido de forma separada a un cliente.

(iii) Reconocimiento y medición

Los cobros de comisiones se reconocen cuando una entidad ha recibido recaudaciones por el medio de pago que administra la Sociedad.

En la prestación de servicios, el ingreso se reconocerá a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios por separado del ingreso por venta.

La NIIF 15 establece un marco conceptual integral para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuando se reconocen y en que monto, para lo cual proporciona un único modelo que se aplicará a todos los contratos con los clientes.

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación**(t) Reconocimiento de ingresos, continuación**(iii) Reconocimiento y medición, continuación

Específicamente, el modelo se basa en los siguientes cinco pasos:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño separadas del contrato.

Paso 3: Determinar el precio de transacción.

Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño del contrato.

(2) Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2024.

(3) Hechos relevantes**(a) Aporte de capital**

Con fecha 10 de enero de 2025 en Junta Extraordinaria de Accionistas, La Sociedad recibe un aumento de capital por 6.500.021.811 pesos por parte de su accionista Copec S.A., a pagarse según necesidad en un plazo de 3 años plazo desde la fecha de suscripción. Con dicho aporte, el capital suscrito de CMPD asciende a 19.259.250.779 pesos.

(b) Pago de capital

Con fecha 30 de enero de 2025 se realiza un pago de capital por parte de su accionista Copec S.A. por un monto de \$4.000.013.422 pesos, correspondiente a parte del capital suscrito anteriormente con fecha 10 de enero de 2025. A la fecha, el capital pagado asciende a un total de 16.759.242.391 pesos.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no presenta otros hechos relevantes que informar.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(4) Segmentos de negocio

El negocio de la Sociedad es la emisión de tarjetas de pago con provisión de fondos y para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio de la Sociedad y en consecuencia es posible identificar una única unidad generadora de efectivo.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Bancos	3.875.956	3.827.461
Depósitos a Plazo <30 días	7.304.745	3.000.425
Fondos Mutuos <30 días	<u>1.500.241</u>	<u>1.550.150</u>
Totales	<u>12.680.942</u>	<u>8.378.036</u>

El equivalente al efectivo corresponde a activos financieros como depósitos a plazo y fondos mutuos con vencimientos menores a 90 días desde su colocación. El efectivo o efectivo equivalente no está sujeto a restricciones de disponibilidad.

El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Efectivo	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Bancos en pesos	\$	3.814.124	3.659.702
Bancos en dólares	US\$	61.832	167.759
Depósitos a Plazo <30 días	\$	7.304.745	3.000.425
Fondos Mutuos <30 días	\$	<u>1.500.241</u>	<u>1.550.150</u>
Totales		<u>12.680.942</u>	<u>8.378.036</u>

(6) Contratos de derivados financieros y coberturas contables

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene contratos derivados de inversión ni de coberturas contables.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(7) Instrumentos para negociación

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Instrumentos para negociación	\$	110.072	104.099
Totales		110.072	104.099

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene un depósito a plazo por M\$110.072 que se adquirió con el propósito de cumplir con la exigencia de reserva de liquidez, según lo establecido en el numeral 2.2. del título II de la Circular N°1 Empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias.

(8) Instrumentos de Inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no mantiene instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento.

(9) Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes que informar.

(10) Cuentas por cobrar

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31-12-2025			31-12-2024		
	Activos antes de deterioro M\$	Deterioro deudores comerciales M\$	Activos por deudores comerciales netos M\$	Activos antes de deterioro M\$	Deterioro deudores comerciales M\$	Activos por deudores comerciales netos M\$
Cuentas por cobrar entidades afiliadas no relacionadas por pago con provisión de fondos	1.855.184	-	1.855.184	968.476	-	968.476
Cuentas por cobrar entidades afiliadas no relacionadas por sistema de pago de tarjetas	744.937	-	744.937	730.030	-	730.030
Otras cuentas por cobrar (a)	-	-	-	-	-	-
Total cuentas por cobrar, corrientes	2.600.121	-	2.600.121	1.698.506	-	1.698.506

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se miden a costo amortizado. Los saldos incluidos en este rubro no devengan intereses.

La sociedad ha realizado un análisis de las cuentas por cobrar según IFRS 9 y ha determinado un monto de M\$339 como provisión de deudores incobrables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el análisis de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(10) Cuentas por cobrar, continuación

(a) Otras cuentas por cobrar

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Cobros al personal	-	-
Otros	-	-
Totales	-	-

Estratificación de la cartera

	Al día M\$	31-60 días M\$	61-90 días M\$	91-120 días M\$	Mayor a 120 días M\$	Total M\$
Cuentas por cobrar por pago de Provisión de fondos	1.855.184	-	-	-	-	1.855.184
Cuentas por cobrar relacionadas al sistema de tarjetas	744.937	-	-	-	-	744.937
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Total	2.600.121	-	-	-	-	2.600.121

La NIIF 9 establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos. La Sociedad eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados, al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la sociedad determinó que no existe deterioro asociado a las cuentas por cobrar.

(11) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

(a) Cuentas por cobrar

Entidad	País	Relación	Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Arcoprime S.A.	Chile	Filial Rel.	Pesos	-	-
Copec S.A.	Chile	Matriz	Pesos	285.010	1.254
Totales				285.010	1.254

(b) Cuentas por pagar

Entidad	País	Relación	Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Copec S.A.	Chile	Matriz	Pesos	202.027	505.016
Arcoprime S.A.	Chile	Filial Rel.	Pesos	223.844	-
Blue Express S.A.	Chile	Filial Rel.	Pesos	901	-
Street Burger S.A.	Chile	Filial Rel.	Pesos	1.360	-
Totales				428.132	505.016

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(12) Inversiones en sociedades

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene inversiones en sociedades.

(13) Activos intangibles

El detalle de los activos intangibles de la Sociedad es el siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2025	Valor bruto M\$	Amortización M\$	Valor neto M\$
Plataformas tecnológicas	2.406.817	1.015.719	1.391.098
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Total activos intangibles	2.406.817	1.015.719	1.391.098
2024	Valor bruto M\$	Amortización M\$	Valor neto M\$
Plataformas tecnológicas	1.929.362	534.355	1.395.007
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Total activos intangibles	1.929.362	534.355	1.395.007

Se detallan los movimientos de los activos intangibles a la fecha de los estados financieros:

Activo intangible	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo inicial	1.929.363	1.510.387
Adición	477.454	418.975
Total activo bruto	2.406.817	1.929.362
Amortización	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo inicial	(534.355)	(171.876)
Amortización del año	(481.364)	(362.479)
Total amortización	(1.015.719)	(534.355)
Total activos intangibles	1.391.098	1.395.007

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(14) Activo fijo

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene activo fijo.

(15) Impuestos

(a) Activo por impuestos corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	-	5.273
Impuesto renta por recuperar	-	5.273

(b) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad determinó impuestos diferidos de acuerdo a los criterios contables establecidos en la Nota 1(p) según siguiente detalle:

	Activo		Pasivo	
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Tipos de diferencias temporarias:				
Pérdida tributaria	3.468.423	2.510.023	-	-
Total, activo(pasivo) por impuestos diferidos	3.468.423	2.510.023	-	-
Saldo neto según balance	3.468.423	2.510.023	-	-

La Sociedad comenzará a utilizar el activo por impuesto diferido dentro de los próximos 5 años hasta su término.

(c) Composición del cargo por impuesto a la renta

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Impuestos diferidos del ejercicio	958.400	1.016.834
Total (pérdida)/ganancia por impuesto a la renta	958.400	1.016.834

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(15) Impuestos, continuación

(d) Conciliación de la tasa efectiva

	Tasa %	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Resultados antes de impuesto a la renta		(2.916.006)	(3.170.508)
Impuesto a la renta % sobre resultado financiero	27	787.322	856.037
Agregados o (deducciones) a la Renta Liquida		<u>171.078</u>	<u>160.797</u>
Impuesto a la renta	32,07	<u>958.400</u>	<u>1.016.834</u>

(16) Otros activos

El detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

(a) Corriente

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Plásticos de tarjetas	-	218.797
Gastos pagados por anticipado	98.078	169.196
IVA crédito fiscal	1.607.820	1.308.065
Otros Activos	<u>96.048</u>	<u>198.494</u>
Total	<u>1.801.946</u>	<u>1.894.552</u>

(17) Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago

El detalle de obligaciones por las sumas de dinero depositadas en las cuentas de provisión de Fondos es el siguiente:

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Obligaciones por cuentas de pago con provisión de fondos	<u>9.670.301</u>	<u>5.447.904</u>
Total	<u>9.670.301</u>	<u>5.447.904</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad solo ha emitido cuentas de pago con provisión de fondos del tipo nominativas.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(18) Cuentas por pagar

El detalle de Cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Acreeedores comerciales:		
Proveedores	196.275	294.121
Cuentas por Pagar Comercios afiliados	<u>1.470.016</u>	<u>1.704.431</u>
Subtotal	<u>1.666.291</u>	<u>1.998.552</u>
Otras cuentas por pagar:		
Otras cuentas	663.557	262.513
Facturas por recibir	178.506	149.546
Impuestos por pagar	<u>109.382</u>	<u>74.409</u>
Subtotal	<u>951.445</u>	<u>486.468</u>
Total de cuentas por pagar	<u>2.617.736</u>	<u>2.485.020</u>

(19) Obligaciones con bancos

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene obligaciones bancarias.

(20) Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras.

(21) Provisiones por contingencias

(a) La composición de las provisiones por contingencias al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Concepto	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	<u>98.802</u>	<u>67.930</u>
Totales	<u>98.802</u>	<u>67.930</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han contabilizado otro tipo de provisiones.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(21) Provisiones por contingencias, continuación

(b) Los movimientos de provisiones por contingencias al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

31-12-2025

Movimientos

	Provisión de Vacaciones M\$
Saldo al 01-01-2025	67.930
Provisiones constituidas en el período	38.715
Aplicación de provisiones	(7.843)
Otro incremento (disminución)	-
Saldo al 31-12-2025	98.802

31-12-2024

Movimientos

	Provisión de Vacaciones M\$
Saldo al 01-01-2024	54.861
Provisiones constituidas en el período	32.629
Aplicación de provisiones	(19.560)
Otro incremento (disminución)	-
Saldo al 31-12-2024	67.930

(22) Provisiones por riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no efectúa provisiones por riesgo de crédito, por no corresponder a una actividad de su giro.

(23) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene otros pasivos.

(24) Patrimonio

(a) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social suscrito asciende a M\$19.259.251 y el capital pagado asciende a M\$16.759.242.

2025	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie única sin valor nominal	253.682	220.752	220.752

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(24) Patrimonio, continuación

(a) Capital pagado, continuación

A continuación, se presenta la composición accionaria al 31 de diciembre de 2025:

Accionista	Número de acciones	Participación (%)
Copec S.A.	253.582	99,96
Soluciones de Movilidad SpA	100	0,04
Total	253.682	100,00

Al 31 de diciembre de 2024 el capital social suscrito y pagado asciende a M\$12.759.229.

2024	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie única sin valor nominal	168.064	168.064	168.064

A continuación, se presenta la composición accionaria al 31 de diciembre de 2024:

Accionista	Número de acciones	Participación (%)
Copec S.A.	167.964	99,94
Soluciones de Movilidad SpA	100	0,06
Total	168.064	100,00

El capital de la Sociedad asciende a 16.759.242.391 pesos, distribuido en 220.652 acciones de propiedad de Copec S.A. y 100 acciones de propiedad de Soluciones de Movilidad SpA. Dicho capital fue suscrito y pagado de acuerdo al siguiente detalle: en junio de 2021 se suscribe y paga \$ 759.188.700 pesos al momento de constituirse la Sociedad. Con fecha 24 de enero de 2022 en Junta Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad recibe un aumento de capital de 12.000.040.268 pesos, suscrito por parte de su accionista Copec SA. Durante el ejercicio 2022 se paga \$4.929.608.580 pesos con cargo al mencionado aporte de capital, mientras que lo restante se distribuye en un pago de \$3.000.000.000 pesos en enero de 2023 y de \$4.070.431.688 pesos en marzo de 2024.

Con fecha 10 de enero de 2025, se suscribe un nuevo aporte de capital por parte del accionista Copec S.A. de una cantidad de 85.618 acciones, por un monto total de \$6.500.021.812, de los cuales se pagaron el 30 enero de 2025 \$4.000.013.423.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(24) Patrimonio, continuación

(b) Capital

Descripción	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Capital Pagado	16.759.242	12.759.229
Reservas	-	-
Cuentas de Valoración	-	-
Utilidades Retenidas	-	-
Resultado Acumulado	(5.278.908)	(3.125.234)
Resultado del periodo	<u>(1.957.607)</u>	<u>(2.153.674)</u>
Totales	<u>9.522.727</u>	<u>7.480.321</u>

(25) Ingreso neto por intereses y reajustes

(a) Ingresos por intereses y reajustes

	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Intereses Inversiones financieras con recursos de tarjetahabientes	265.490	47.775
Intereses Inversiones financieras con recursos propios	<u>216.014</u>	<u>181.042</u>
Totales	<u>481.504</u>	<u>228.817</u>

(b) Gasto por intereses y reajustes

	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Intereses por otras obligaciones	<u>(1.024)</u>	<u>(1.608)</u>
Totales	<u>(1.024)</u>	<u>(1.608)</u>

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(26) Ingreso neto por comisiones y servicios

(a) Ingresos por comisiones y servicios

	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ingreso por uso tarjeta de tarjetahabientes	3.903.315	1.797.831
Totales	<u>3.903.315</u>	<u>1.797.831</u>

(b) Gastos por comisiones y servicios

	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Comisiones por servicios de operaciones y funcionamiento de la tarjeta de prepago	(2.057.147)	(808.116)
Totales	<u>(2.057.147)</u>	<u>(808.116)</u>

(27) Resultado neto de operaciones financieras

	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Resultado neto de cambio moneda extranjera	51.485	65.684
Totales	<u>51.485</u>	<u>65.684</u>

(28) Provisiones por riesgo de crédito neto

La Sociedad no efectúa provisiones por riesgo de crédito, por no corresponder a una actividad de su giro.

(29) Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados

	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Remuneraciones	1.567.954	1.279.810
Otros beneficios al personal	82.418	95.428
Totales	<u>1.650.372</u>	<u>1.375.238</u>

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(30) Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Servicios externos	1.796.510	1.729.204
Servicios legales	423.907	307.064
Servicio de desarrollo y mantención de producto	328.024	265.674
Servicios de administración de personal	208.266	194.359
Otros gastos	<u>360.312</u>	<u>175.667</u>
Totales	<u>3.117.019</u>	<u>2.671.968</u>

(31) Depreciaciones, amortizaciones y deterioros

El detalle de depreciaciones, amortizaciones y deterioros al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Amortizaciones por derecho de uso de bienes en arrendamiento (Nota 33)	45.376	43.483
Amortizaciones plataformas tecnológicas	<u>481.364</u>	<u>362.479</u>
Totales	<u>526.740</u>	<u>405.962</u>

(32) Otros ingresos y gastos operacionales

(a) Otros ingresos operacionales

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Venta existencias	<u>524.629</u>	<u>255.702</u>
Totales	<u>524.629</u>	<u>255.702</u>

(b) Otros gastos operacionales

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Costo existencias	<u>(524.638)</u>	<u>(255.650)</u>
Totales	<u>(524.638)</u>	<u>(255.650)</u>

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(33) Operaciones de arrendamiento

De acuerdo con NIIF 16 al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad presenta en este rubro activos por derecho a usar bienes en arrendamiento de las oficinas y cuyo detalle es el siguiente:

(a) Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento

2025	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$
Arrendamiento	202.950	(155.557)	47.393
Total activos por derecho de uso	202.950	(155.557)	47.393
2024	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$
Arrendamiento	202.950	(124.415)	78.535
Total activos por derecho de uso	202.950	(124.415)	78.535

(b) A continuación, los movimientos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Valor bruto	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo inicial	202.950	202.950
Adición	-	-
Baja	-	-
Reclasificación	-	-
Modificación contrato	-	-
Saldo final	202.950	202.950
Depreciación acumulada	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo inicial	(124.415)	(80.933)
Depreciación del año (Nota 31)	(45.376)	(43.483)
Reclasificación	14.234	1
Modificación contrato	-	-
Saldo final	(155.557)	(124.415)
Saldo neto	47.393	78.535

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(33) Operaciones de arrendamiento, continuación

(c) Detalle de la composición de los activos por derecho a uso y obligaciones por contratos de arrendamientos.

Obligación 2025	M\$	Pagos M\$	Reajuste M\$	Saldo neto M\$
Obligaciones por Contratos de Arrendamientos Corriente	79.094	(45.377)	13.590	47.307
Total Obligaciones por arrendamientos	79.094	(45.377)	13.590	47.307

Obligación 2024	M\$	Pagos M\$	Bajas M\$	Saldo neto M\$
Obligaciones por Contratos de Arrendamientos Corriente	122.570	(43.476)	-	79.094
Total Obligaciones por arrendamientos	122.570	(43.476)	-	79.094

(34) Efecto en resultados de operaciones con parte relacionadas

(a) Cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas

Entidad	País	Relación	Moneda	Transacción	31-12-2025		31-12-2024	
					Monto M\$	Abono (cargo) en resultados M\$	Monto M\$	Abono (cargo) en resultados M\$
Copec.	Chile	Matriz	Pesos	Servicios profesionales	202.027	202.027	505.016	505.016
Arcoprime.	Chile	Filial Rel.	Pesos	Recaudación	223.844	223.844		
Blue Express	Chile	Filial Rel.	Pesos	Recaudación	901	901		
Streat Burger	Chile	Filial Rel.	Pesos	Recaudación	1.360	1.360		
Copec S.A.	Chile	Matriz	Pesos	Pago de Capital suscrito	4.000.013		4.070.432	

Se registran saldos y transacciones con entidades relacionadas al 31-12-2025 (véase Nota 11.b) y pago por concepto de aporte de capital por parte de entidades relacionadas al 31-12-2025 (véase nota 24.a)

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(34) Efecto en resultados de operaciones con parte relacionadas, continuación

(b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existen transacciones.

(c) Resultados con partes relacionadas

Entidad	País	Relación	Moneda	Transacción	31-12-2025		31-12-2024	
					Monto M\$	Abono (cargo) en resultados M\$	Monto M\$	Abono (cargo) en resultados M\$
Copec S.A	Chile	Matriz	Pesos	Servicios tecnológicos	722.930	(722.930)	730.593	(730.593)
Copec S.A	Chile	Matriz	Pesos	Servicios RRHH y Adm	174.407	174.407	86.364	(86.364)
Copec S.A	Chile	Matriz	Pesos	Operaciones y soporte	204.603	(204.603)	259.339	(259.339)
Copec S.A	Chile	Matriz	Pesos	Comisiones Transacción (*)	1.740.665	1.740.665	669.889	669.889

(*) Estas comisiones provienen del servicio prestado a los concesionarios de Copec S.A. afiliados al medio de pago operado por la sociedad, pero son recibidos por CMPD a través de Copec S.A. en virtud del mandato de recaudación que dichos afiliados mantienen con Copec S.A.

(d) Contratos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene los siguientes contratos de prestación de servicios con su matriz y controladora Copec S.A.:

- i) Contrato de arriendo de oficinas en el edificio corporativo de Copec ubicado en Av. El Bosque Norte 0211, Las Condes;
- ii) Contrato de prestación de servicios generales y administrativos;
- iii) Contrato de prestación de servicios tecnológicos y soporte.
- iv) Contrato de afiliación de Copec S.A. al medio de pago operado por la Sociedad

Además, Administradora de Ventas al Detalle Limitada, Blue Express, Meet Spa filiales de Copec S.A., mantienen un contrato de afiliación de comercio al medio de pago operado por la sociedad.

(e) Pagos a Directores y personal clave de la Gerencia

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no registra gastos del directorio y no registra pago de dietas. Por su parte, los pagos al personal clave durante el período son M\$555.880.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad registra un total de M\$13.733, por concepto de gastos del directorio y no registra pago de dietas. Por su parte, los pagos al personal clave durante el período son M\$527.488.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2025 y 2024

(35) Contingencias y compromisos

Al cierre de los estados financieros, la Sociedad no presenta garantía otorgadas ni recibidas.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no existen juicios a ser revelados por la Sociedad que pudiesen tener un impacto en los estados financieros a lo señalado precedentemente.

(36) Valor razonable de activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 en la Sociedad los activos y pasivos financieros están valorizados a valor histórico.

Al 31 de diciembre de 2025	Valor Libro M\$	Valor Razonable M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.680.942	12.680.942	12.680.942	-	-
Instrumentos para Negociación	110.072	110.072	110.072	-	-
Total	12.791.014	12.791.014	12.791.014	-	-

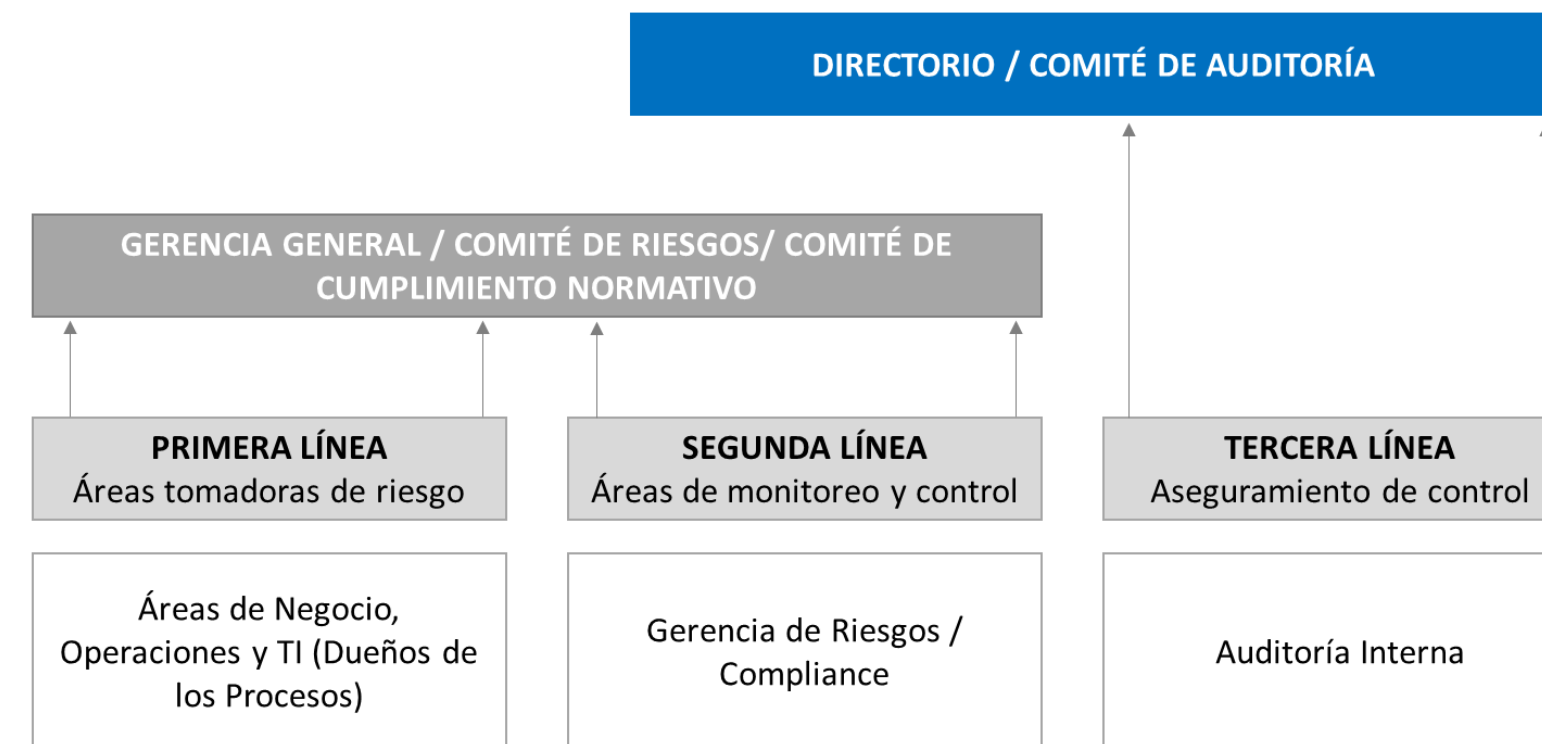
Al 31 de diciembre de 2024	Valor Libro M\$	Valor Razonable M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.378.036	8.378.036	8.378.036	-	-
Instrumentos para Negociación	104.099	104.099	104.099	-	-
Total	8.482.135	8.482.135	8.482.135	-	-

Jerarquización de valores razonables:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).
- Nivel 3: Variables utilizadas para el activo o pasivo que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

(37) Administración de riesgos

Compañía Emisora de Medios de Pagos Digitales S.A., en adelante la “Sociedad” o “CMPD”, fiel al cumplimiento de la normativa dispuesta por su regulador y teniendo la claridad de la importancia del gobierno corporativo, ha definido un modelo integral de gestión de riesgos, el cual se encuentra basado en las tres líneas de defensa, con la siguiente estructura:



En donde, la primera línea de defensa es la responsable de identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos de los procesos; la segunda línea es encargada de entregar los lineamientos y monitorear la implementación de prácticas efectivas de gestión de riesgos; y por último la tercera línea de defensa proporcionan a la alta dirección un aseguramiento independiente y objetivo sobre el cumplimiento de la primera y segunda línea.

Además, dentro de esta estructura se encuentra los siguientes órganos:

- Directorio: Responsable de supervisar y establecer la gestión y administración de los riesgos de la Sociedad, así como de aprobar cada una de las políticas asociadas a la gestión de riesgos.

Sumado al Directorio, CMPD cuenta con tres Comités: Comité de Riesgos, Comité de Cumplimiento Normativo y Comité de Auditoría.

- Comité de Riesgo: El Comité de Riesgos tiene como objetivo ser un órgano que busca proporcionar una supervisión de alto nivel con respecto a la creación, implementación y seguimiento del modelo de gestión de riesgos integral de Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A., en adelante “CMPD”, en los ámbitos de Riesgo Operacional, Seguridad de la Información, Ciberseguridad, Continuidad del Negocio, Fraudes, Servicios Externalizados y Riesgo de Liquidez, de acuerdo a las metodologías diseñadas para cada tipo de riesgo, contribuyendo a la mantención de un adecuado ambiente de control y niveles riesgo dentro de parámetros definidos por la organización.

(37) Administración de riesgos, continuación

- Comité de Cumplimiento Normativo: Es un órgano resolutorio y colegiado, de apoyo al Directorio, cuya principal función es el control interno para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, prevención de delitos de la ley 20393, libre competencia, protección de datos personales, cumplimiento de ética y en general, el cumplimiento normativo de las regulaciones que le impacte a CMPD, apoyando el Oficial de Cumplimiento en la toma de decisiones relativas a la correspondiente gestión del riesgos.

El objetivo del Comité es definir y controlar el cumplimiento de las políticas y normas de prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo, promoviendo una cultura de cumplimiento regulatorio y ético.

- Comité de Auditoría: tiene como objetivo asistir en sus funciones de vigilancia, control y resguardo del patrimonio, la contabilidad, información financiera, verificando el cumplimiento de las leyes y normas de los reguladores.

Además, tendrá por objeto asegurar el adecuado cumplimiento del control interno y gestión de riesgos de los negocios y procesos de CMPD, con independencia de la empresa de auditoría externa.

Gestión de Riesgos

Compañía Emisora de Medios de Pagos Digitales en su estructura organizativa cuenta con una Gerencia de Riesgos, la cual es responsable de la Gestión de Riesgos de los siguientes ámbitos:

- Riesgo Operacional
- Continuidad del Negocio
- Seguridad de la Información y Ciberseguridad
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Proveedores
- Riesgo de Fraude

Para llevar a cabo la gestión de los riesgos mencionados anteriormente CMPD ha definido el siguiente marco normativo de Políticas, las cuales le permiten establecer los lineamientos necesarios para identificar, evaluar, gestionar y monitorear los riesgos de acuerdo a las normativas existentes:

- Política de Control y Gestión Integral de Riesgos: Define el marco global para la gestión de Riesgos (Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Continuidad del Negocio, Riesgo de Fraude y Riesgo de Gestión de Proveedores) en CMPD, estableciendo los principios para su identificación, evaluación, control, mitigación y monitoreo, de acuerdo a lo establecido por la Circular N°1 de la CMF.
- Política de Riesgo Operacional: Define el marco global para la gestión del Riesgo Operacional en CMPD, estableciendo los principios y lineamientos para su identificación, evaluación, control, mitigación y monitoreo, así como también los roles y responsabilidades para dicha gestión. Si bien la Política define los lineamientos, CMPD a través de su Gerencia de Riesgos ha definido manuales, procedimientos y herramientas que le permite llevar la gestión de riesgos operacional y su monitoreo, dentro de los cuales se pueden mencionar:

(37) Administración de riesgos, continuación

- Matrices de Riesgo y Controles de Procesos
 - Indicadores de Riesgos, KRI
 - Seguimiento de Pérdidas Operacionales
 - Seguimiento de Incidentes
- Política de Continuidad del Negocio: Establece lineamientos generales sobre cómo gestionar la continuidad del negocio de CMPD, en función de anticipar las capacidades necesarias para evitar o minimizar la interrupción imprevista de los procesos de negocio, asegurando la continuidad operacional en la entrega de sus productos y servicios en escenarios de contingencia, emergencia o crisis y salvaguardar los intereses de nuestros clientes, colaboradores y partes interesadas.

Para poder realizar gestión de riesgos continuidad del negocio, CMPD ha establecido un manual que entrega las herramientas para llevar a cabo la gestión de este tipo de riesgo, las cuales son:

- Análisis de Impacto al Negocio (BIA)
 - Análisis de Riesgo (RIA)
 - Generación de Planes de Continuidad y DRP, en base a la normativa vigente, así como de los procesos críticos.
 - Pruebas de Planes de continuidad y DRP
- Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad: Proporciona los lineamientos o principios básicos sobre los cuales debe asentarse la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad en CMPD, en concordancia con las estrategias y objetivos del negocio. Para llevar a cabo la gestión de este tipo de riesgos, se han definido metodologías y normas que permiten resguardar y proteger la información, así como también herramientas para identificar este tipo de riesgos, dentro de las cuales se pueden mencionar:
- Catastro de Inventario de Activos
 - Matriz de Riesgos y Controles
 - Gestión de accesos y perfilamientos
 - Pruebas de Seguridad, entre otros.
- Política de Riesgo de Fraude: Define el marco de control y gestión de riesgo de fraude para CMPD, estableciendo elementos mínimos para las etapas de identificación, evaluación, gestión, alerta y seguimiento del fraude.

Para este tipo de riesgos, CMPD ha definido un modelo de gestión de riesgos de fraude, el cual incluye una herramienta de monitoreo de las transacciones de los clientes, con la finalidad de identificar patrones de fraude, lo cual es realizado en formato 24x7.

(37) Administración de riesgos, continuación

- Política de Gestión de Riesgo de Liquidez: Establecer los lineamientos y requerimientos mínimos para la gestión y control del riesgo de liquidez en conformidad con las reglamentaciones aplicables y mejores prácticas de mercado, incluyendo una definición de riesgo de liquidez, lineamientos para la medición, seguimiento, limitación, control y generación de informes de riesgo de liquidez que permitan mantener un adecuado nivel de riesgo para resguardar el correcto funcionamiento del producto, y de acuerdo a los requerimientos normativos que tiene CMPD de acuerdo a su regulador. Con la finalidad de resguardar la liquidez de la Sociedad y poder responder a sus obligaciones, se ha definido la reserva de liquidez y capital mínimo de acuerdo a lo establecido por CMF en la circular N°1 para emisores de prepagos, el regulador. Adicionalmente, se define una tolerancia frente a estos indicadores, con la finalidad de tomar acciones de forma oportuna en caso de ser necesario.

A continuación, se presenta la estructura de vencimiento por tramo:

31 de diciembre de 2025

Activos corrientes	A la vista hasta 30 días M\$	Más de 30 días a 90 días M\$	Mas de 90 días a 180 días M\$	Total M\$
Efectivo y depósitos en banco	12.680.942	-	-	12.680.942
Instrumentos para negociación	110.072	-	-	110.072
Cuentas por Cobrar	2.600.121	-	-	2.600.121
Cuentas por cobrar relacionada	285.010	-	-	285.010
Total	<u>15.676.145</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15.676.145</u>

31 de diciembre de 2025

Pasivos corrientes	A la vista hasta 30 días M\$	Más de 30 días a 90 días M\$	Mas de 90 días a 180 días M\$	Total M\$
Obligaciones por cuenta CPF	(9.670.301)	-	-	(9.670.301)
Cuentas por pagar	(2.617.736)	-	-	(2.617.736)
Cuentas por pagar relacionada	(428.132)	-	-	(428.132)
Total	<u>(12.716.169)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(12.716.169)</u>

- Política de Gestión de Riesgos de Proveedores: Establece los principales lineamientos, roles, responsabilidades, así como también el marco de control y gestión de riesgo sobre los diferentes servicios externalizados que puedan afectar el correcto funcionamiento de los procesos críticos de CMPD.

CMPD con la finalidad de identificar y dar cumplimiento a la normativa existente, ha definido, además, de la política, manuales y herramientas que permiten llevar a cabo la gestión de riesgos de proveedores, entre las cuales se encuentran:

- Matriz de criticidad de servicios.
- Cuestionario de evaluación de proveedores.
- seguimiento de SLA e incidentes, entre otros.

(37) Administración de riesgos, continuación

Cada una de las Políticas y Manuales son revisada en Comité de Riesgos y aprobados en Directorio, a lo menos una vez al año, o cuando se requiera cambios, como cambios regulatorios, estrategias de negocio, entre otros.

Por último, para llevar la gestión de riesgos es importante el rol de la primera línea de defensa, y para esto la Gerencia de Riesgos y Oficial de Ética y Cumplimiento realizan capacitaciones anuales sobre su gestión, con la finalidad de generar cultura de gobierno corporativo y gestión de riesgos para CMPD.

(38) Hechos posteriores

En sesión de directorio celebrada el día 26 de enero de 2026, se tomó conocimiento de la renuncia del Gerente General de la Sociedad, Ignacio Alfaro Manzano, debido a que asumirá un nuevo rol dentro de la matriz, Copec S.A. Su renuncia se hará efectiva a contar del 1 de marzo del presente año y en su reemplazo asumirá don Enrique Valdés Vial, actual Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad.

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudieran afectar significativamente la interpretación de estos a lo señalado precedentemente.

COPEC PAY

